

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE IDENTIDADES DE GÉNERO Y  
ORIENTACIÓN SEXUAL HOMOSEXUAL QUE SE CONFIGURAN PARA EL  
RECONOCIMIENTO DEL OTRO EN JÓVENES ADOLESCENTES DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MARISCAL  
ROBLEDO Y LAS COLES DEL MUNICIPIO DE PÁCORO - CALDAS,  
PERTENECIENTES AL PROGRAMA ONDAS**

**TERESA DE JESÚS GRISALES OSORIO**

**OLGA PATRICIA MEJÍA GUTIÉRREZ**

**MARÍA CRISTINA RESTREPO OSORIO**

**SANDRA MILENA TOBÓN ARCILA**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD - COHORTE XXXI**

**Manizales**

**2018**

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE IDENTIDADES DE GÉNERO Y  
ORIENTACIÓN SEXUAL HOMOSEXUAL QUE SE CONFIGURAN PARA EL  
RECONOCIMIENTO DEL OTRO EN JÓVENES ADOLESCENTES DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MARISCAL  
ROBLEDO Y LAS COLES DEL MUNICIPIO DE PÁCORO - CALDAS,  
PERTENECIENTES AL PROGRAMA ONDAS**

**TERESA DE JESÚS GRISALES OSORIO  
OLGA PATRICIA MEJÍA GUTIÉRREZ  
MARÍA CRISTINA RESTREPO OSORIO  
SANDRA MILENA TOBÓN ARCILA**

**Tutor:**

**OSCAR ARMANDO JARAMILLO GARCÍA**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD - COHORTE XXXI**

**MANIZALES**

**2018**

## **Dedicatoria**

Aunque muchas veces parecíamos estar en medio de múltiples ocupaciones, discordancias y renunciaciones existenciales, se suscitaron momentos en los que el camino, aunque difícil y de gran rigor académico, despejó el horizonte para unirnos en la conquista de conseguir nuestro título de Magíster.

A nuestras familias y estudiantes dedicamos esta producción investigativa.

A Víctor Daniel para quien sus cuestionamientos sobre las desigualdades sociales se tradujeron en actos de resistencia y decisión irreversible de liberación QEPD.

## **Agradecimientos**

Al programa ONDAS de Colciencias, por hacer posible la investigación en la práctica pedagógica, constituyendo acciones que dan sentido a la educación pertinente para la divergencia actual y contribuyendo con ello a la formación integral de estudiantes investigadores responsables de gestar la cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación, acciones con las que se transforman condiciones de vida y se interviene la comunidad de incidencia. Además, por dignificar la labor docente ampliando los horizontes de formación profesional con la oferta de Maestrías que cualifican y redimensionan la praxis educativa partiendo de nuevas relaciones y alternativas pedagógicas.

A la Universidad de Manizales por acogernos y darnos la posibilidad de ampliar la mirada de la diversidad para trascender la representación del mundo que congrega los muchos mundos en el escenario educativo, permitiendo conocer y reconocer nuevas cosmovisiones.

Al profesor Oscar Armando Jaramillo García por conducirnos en forma acertada y asertiva en la interpretación de las polifonías en la labor investigativa desde la diversidad, volviendo a pensar la condición humana.

A las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Las Coles y Mariscal Robledo del municipio de Pácora – Caldas por permitirnos repensar las prácticas y mediaciones pedagógicas en función de otras utopías.

A nuestras familias y seres más amados por su paciencia, apoyo incondicional y por postergar aconteceres que solo con nuestra presencia se podrán redimir.

## Contenido

Dedicatoria	3
Agradecimientos	4
1. Delimitación de Problema	10
2. Antecedentes de la Investigación	17
3. Preguntas problémicas	34
3.1. Pregunta General	34
4. Objetivos	35
4.1. Objetivo General	35
4.2. Objetivo Específicos	35
5. Justificación	36
6. Marco Teórico	38
6.1. Representaciones Sociales	39
6.2. Género	43
6.3. Reconocimiento	54
6.3.1. Esferas del Reconocimiento	58
7. Diseño Metodológico	61
7.1. Unidad de análisis	66
7.2. Unidad de trabajo	66
7.3. Categorías iniciales de análisis:	65
7.3.1. Lo normativo, simbólico, institucional y subjetivo	65
7.3.2. Estereotipos y prejuicios	66
7.3.3. Roles de género	66

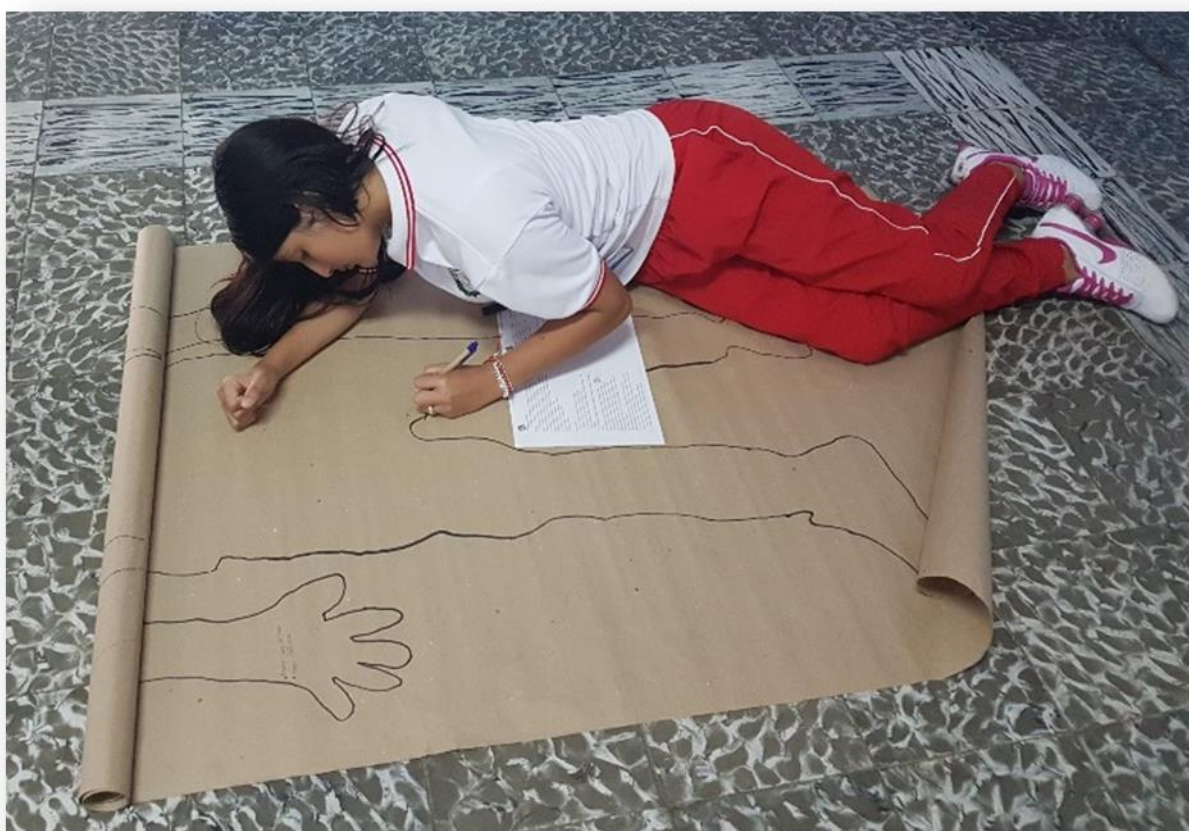
7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información	66
7.4.1. Grupo focal	67
7.4.2. Entrevista semiestructurada	68
7.4.3. Cartografía corporal	69
7.4.4. Colcha de retazos	70
7.5. Plan de análisis de la información	71
8. Construcción de sentido:	72
8.1. Primera Unidad de Sentido: Los estereotipos de los roles de género	79
8.2. Segunda Unidad de Sentido: Prejuicios ligados a la homosexualidad como una experiencia desde la diferencia	83
8.3. Tercera Unidad de Sentido: Significados de ser hombre y ser mujer	91
8.4. Cuarta Unidad de Sentido: Las miradas de los jóvenes sobre el género: tensiones entre los prejuicios y el reconocimiento	94
8.5. Quinta Unidad de Sentido: Representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual que se configuran para el reconocimiento del otro	97
9. Conclusiones y Recomendaciones	99
Bibliografía	103
Anexos	112
Anexo 1. Protocolo de entrevista semiestructurada	112
Anexo 2. Planeación Técnica Interactiva: Colcha de Retazos	115
Anexo 3. Planeación Técnica Interactiva: Cartografía Corporal	118
Anexo 4. Consentimiento informado padres de familia	121
Anexo 5. Consentimiento informado estudiantes	122

### **Tabla de Ilustraciones**

Ilustración 1 – Fotografía. Aplicación técnica Cartografía Corporal. Recolección de la información, 2017	8
Ilustración 2 – Collage fotográfico. Municipio de Pácora (Instituciones Educativas Rurales Francisco José de Caldas, Las Coles y Mariscal Robledo), 2017	9
Ilustración 3 – Fotografía Motivación para la aplicación de las técnicas interactivas colcha de retazos y cartografía corporal	79
Ilustración 4 – Fotografía Sensibilización para la aplicación de la Técnica Interactiva Cartografía Corporal	81
Ilustración 5 – Fotografía Actividad previa técnica interactiva cartografía corporal	82
Ilustración 6 – Fotografía manifestaciones referidas a los sentimientos cuerpo – mente	85
Ilustración 7 – Fotografía intensidades que se mueven en su proceso de subjetivación	89
Ilustración 8 – Fotografía Técnica Interactiva Colcha de Retazos	91
Ilustración 9 – Fotografía Pregunta ¿Qué significa ser hombre y ser mujer?	93
Ilustración 10 – Fotografía de las múltiples resonancias que despierta el mapa de cuerpo	95

**“[...] Cada cuerpo es único, con manifestaciones diferentes y necesidades diversas”.**  
(Sujeto 9, joven cursando grado noveno en la Institución Educativa Las Coles – Pácora, 2017)

**Ilustración 1** – Fotografía. Aplicación técnica Cartografía Corporal. Recolección de la información, 2017





**Ilustración 2** – Collage fotográfico. Municipio de Pácora (Instituciones Educativas Rurales Francisco José de Caldas, Las Coles y Mariscal Robledo). 2017



Fuente: Pagina Web del Municipio de Pácora – Caldas. Historiales de las Instituciones Educativas Rurales Francisco José de Caldas, Las Coles y Mariscal Robledo de Pácora – Caldas (2017).

## 1. Delimitación de Problema

“Es la existencia de la diferencia la que saca la eticidad de su estadio natural originario y en una secuencia de reintegraciones del desequilibrio, conducen finalmente a la unidad de lo general a lo particular. Dicho de manera positiva, esto significa que la historia del espíritu humano se entiende como un proceso de universalización conflictiva de las potencias morales, que en la eticidad natural ya están depositadas en tanto que es algo encubierto y no desarrollado”  
(Honneth, 1997, pp. 23-24).

En el marco de una educación desde y para la diversidad conviene analizar los elementos que subyacen en la convivencia escolar, dado que influyen en la manera como se piensa y se asume la diferencia dentro de un marco histórico que avicina la divergencia de género como heredero de corrientes feministas y movimientos que abogan por la igualdad de oportunidades. Lo anterior, no solo en busca de derechos entre hombres y mujeres, sino también por la ruptura de los estereotipos que mantienen la desigualdad social porque perpetúan comportamientos discriminatorios, tales como trabajos específicos con mayor responsabilidad para hombres, en contraposición a otros menos valorados para las mujeres que, en algunos casos, subestiman su capacidad de decisión; o la asignación de roles sociales, políticos y culturales que no corresponden con el papel de la mujer en la sociedad actual.

La falta de equidad de género ha limitado a los niños, niñas y jóvenes en la toma de conciencia de reconocer al otro como sujeto válido, adoptando determinados elementos culturales como juegos, ropas o formas de hablar, como parte fundamental de la personalidad, condicionando los sentimientos, expresiones y las interacciones. Por tal razón, se ha restringido la toma de conciencia de la singularidad propia del individuo, partiendo de estructuras de orden mental, que llevan al desconocimiento de la interdependencia en las relaciones con los otros y

con el contexto, asumiendo patrones de conducta desde vínculos sociales de los y las estudiantes y evidenciando la necesidad del reconocimiento para superar los paradigmas en un mundo de grandes inequidades sociales.

Asimismo, en la sociedad actual se determina la invisibilidad de la mujer, fundamentalmente en lo que respecta al trabajo, lo que menoscaba aún más el agregado de las relaciones de poder desde la heteronormatividad, donde la sexualidad se regulariza y se sistematiza en la cultura, y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano. Lo anterior reclama recrear las formas en las que la llamada normatividad de género se reconstruye como lógica performativa en la escuela, es decir, replanteando un “invisible”, un impensable dentro de una sexualidad vedada, en este espacio socializador por excelencia, después de la familia, y revaluando el binarismo sexual que reduce al individuo a dos categorías distintas y complementarias: varón y mujer, con manifestaciones, sentimientos, acciones, normas e identidades sexuales determinadas.

En este sentido, es válido abordar como tema de investigación las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual se configuran para el reconocimiento del otro en jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del Municipio de Pácora - Caldas, pertenecientes al programa Ondas, Es relevante interpretar, desde este escenario, las realidades en torno al género, utilizando el concepto de diversidad sexual, ya que en los últimos años el estudio de este tema, según Butler, tanto el género como el sexo son construcciones que se dan en un espacio, tiempo y entorno social concretos (Butler, 2006), y que además se enmarcan en una serie de situaciones en las que la categoría debe trascender a las esferas de la valoración y el respeto superando lo meramente biológico.

En concordancia con lo anterior, también interesa el estudio de las subjetividades en el campo escolar, las formas de reconocimiento que estructuran los comportamientos y la comunicación entre los y las estudiantes, con ello se puede asimilar una transformación social proclive a la legitimidad, la justicia y el empoderamiento cultural y que promueva la armonización de las interacciones en la escuela para constituir un cambio radical en la formas de concebir la diferencia y la pluralidad, que conduzcan al posicionamiento colectivo del género gestado desde la ruralidad.

Dado que el contexto es una producción cultural, social, histórica, influenciada por los colectivos que lo producen y lo reproducen, todas las relaciones están siempre situadas en un espacio - tiempo significativo, por ello conviene hacer alusión a que el presente estudio se desarrolla en el sector rural del municipio de Pácora – Caldas, abordando los factores que acentúan los estereotipos con base en los cuales se dimensiona la diferencia y se estigmatiza la condición sexual que se manifiesta en los roles de género, los estereotipos, los prejuicios y las nociones heteronormativas, que pasan necesariamente por la percepción del cuerpo (gestos, expresiones, accesorios). Por consiguiente, se etiquetan las interacciones sociales construyendo y significando al otro desde un lenguaje que, en ocasiones, minimiza y excluye. Ello impacta la estructura de las familias campesinas ante la divergencia de lo permitido, de lo normalizado y de lo impensado, afectando la configuración de nuevos tejidos sociales y la complejización de la vida en comunidad, demandando una interpretación e intervención cuidadosa de nuevos enfoques sobre la diferencia sexual que redimensionen las concepciones, significados y sentidos del espacio, el territorio, el cuerpo; así como las interacciones y las expresiones auténticas de hacer, pensar, creer, sentir y ser.

De otro lado, se tienen en cuenta las históricas manifestaciones de las mujeres por ser tomadas en cuenta, a partir de las cuales se han originado movimientos que acogen otras luchas por la defensa de los derechos de las comunidades LGBTIAQ en la búsqueda de visibilizar y hacer legítimas sus opciones de vida. Gran parte de las costumbres sociales y la evolución política de las sociedades han sido posibles a partir de los grandes esfuerzos, reflexiones y pretensiones de las mujeres a lo largo de la historia, puesto que su único objetivo no ha sido la igualdad entre hombres y mujeres desde lo social, sino la equidad en términos de leyes, derechos, integridad física, educación, representatividad política, vida sexual y reproductiva plena y sana, oportunidades y trato digno.

Al hacer alusión a los procesos sociales de cambio y a los movimientos feministas, se considera que lo que tienen en común es que se basan en la constatación de que el sexo biológico se convierte en género social. Es decir, el hecho de ser hombre o mujer no es solo un fenómeno orgánico o hereditario; a este se le construye un rol social y unos ámbitos de participación que remiten a los individuos del común, como los de las minorías diversas, a acceder los mismos derechos, recibir las mismas sentencias y ser tratados con el mismo respeto, sin asignar un estatus inferior que pueda traducirse en discriminación o exclusión en el vínculo familiar o escolar; con ello se superan los mitos que han permanecido en el tiempo debido a que muchos actos de desigualdad son aceptados y, en muchos de los casos, hasta se tornan cotidianos y naturalizados en la convivencia.

Por esta razón para las minorías diversas, se ha hecho difícil vivir en la ruralidad dado que se sienten condicionadas a un concepto de género que no integra a la población LGBTIAQ, la cual hace referencia al grupo poblacional de personas que se reconocen como Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas (travestis, transexuales y transformistas), Intersexuales, Asexuales y

Queer. Estas denominaciones surgen en la década de los noventa como una forma de nombrar políticamente a esta población minoritaria, caracterizada por asumir una orientación sexual diferente a la heterosexual o identidad de género, no necesariamente relacionada con la constituida culturalmente para lo femenino o masculino. Es importante tener en cuenta que para efectos de esta investigación se hace referencia a personas de los sectores LGBTIAQ sin querer desconocer otras formas de nombrarse o no nombrarse, reconociendo las múltiples miradas y discursos emergentes al respecto.

Asimismo, es perentorio mencionar que el contexto social rural del Municipio de Pácora – Caldas, se caracteriza porque las familias están constituidas por una representación heteronormativa, en las que se aprecian intimidaciones entre sus miembros, limitada protección de los derechos de la mujer, discriminación y violación en lo relacionado a la diferencia sexual, ejercicio del poder de los hombres en la toma de decisiones, estereotipos segregantes, desigualdad y no remuneración del trabajo femenino. Además de estas situaciones, para los gais y lesbianas en el área rural es difícil aceptar su realidad y salir del anonimato, por ser una sociedad donde se habitúa la hostilidad, se discrimina y se limita la realización personal, considerándose esta situación como un hecho inmoral. Lo mencionado se refleja en las instituciones educativas rurales en los ámbitos de la intimidación escolar, los sobrenombres, la falta de tolerancia, la indisciplina, la poca capacidad de aceptación en lo referido a una identificación particular, mencionada como diversidad.

Cabe mencionar, que el presente ejercicio investigativo está ligado a los procesos de Ondas de Colciencias, donde se concibe la investigación como estrategia pedagógica. Esta obra en pro de la divulgación inmediata de las prácticas que generan cambios de sentidos en las realidades de sus actores y nuevas valoraciones críticas de la cotidianidad de niños, niñas y jóvenes (Manjarrés

& Mejía, 2011). En consecuencia, se busca promover el reconocimiento como gestor de la convivencia sin discriminación y sobre todo con igualdad de oportunidades que generen confianza, produzcan un coexistir más armónico para la sociedad y beneficien a hombres y mujeres sin parámetros que les impidan alcanzar el desarrollo personal y social frente a lo diverso en el contexto rural del municipio de Pácora – Caldas.

La población estudiantil que integra los grupos de investigación de Ondas de Colciencias en las instituciones educativas rurales del municipio de Pácora – Caldas, se caracteriza por ser muy heterogénea en cuanto a edades, lugares de residencia, intereses y expectativas para asumir los procesos de aprendizaje y formación; ello aunque comparten la ruralidad como punto de encuentro de sus condiciones sociales y de desarrollo y parten de la práctica escolar en el ejercicio de deberes y derechos, fundantes de terrenos más amplios. Todo ello por medio de la participación democrática y la investigación como posibilidad pedagógica que gesta grupos de niños, niñas y jóvenes que exploran el mundo y sus fenómenos desde la trazabilidad en el acto educativo.

Las categorías que se visibilizan en la presente apuesta investigativa confluyen para analizar las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual se configuran para el reconocimiento del otro en jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del Municipio de Pácora - Caldas, pertenecientes al programa Ondas. Desde estas lógicas se ponen en el centro de discusión las “modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal presentando características específicas a nivel de la organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica” (Moscovici & Jodelet, 1986, p. 22). Así mismo, se entiende el género como “la fantasía hecha acto por y a través de los

estilos corporales que constituyen las significaciones del cuerpo” (Butler en Fraser y Nicholson, 1989) y se asume el reconocimiento de tal manera que se considere que “un sujeto deviene siempre en la medida que se sabe reconocido por el otro en determinadas de sus facultades y cualidades, y por ello reconciliado con éste, al mismo tiempo que llega a reconocer parte de su irremplazable identidad” (Honneth, 1997, p.26).

Se hace necesario, entonces, comprender la manera como se visibilizan las concepciones relacionadas con diversidad sexual identificando las prácticas incluyentes y excluyentes que mediatizan el tejido social, inhiben las interacciones consigo mismo, con los demás y con el contexto; las formas de ejercer los roles, las percepciones diferenciales de género y las conductas heredadas que se reproducen en el interior de la familia, la escuela, las instituciones y la sociedad en su conjunto. El discurso sobre género debe superar la formalidad discursiva de la tolerancia, hacia el reconocimiento y restitución de derechos que tienen las comunidades con relación a su construcción cultural como sistema de representación que atribuye un significado (identidad – valor – prestigio, lugar en el sistema de parentesco, estatus en la jerarquía social) a los individuos dentro de la sociedad, hacia la capacidad para ser equitativo, autónomo, solidario y coherente en el trato con los otros, según sus condiciones particulares.

Partiendo de una visión integrada al contexto social y reclamando lo subjetivo, las representaciones sociales se asumen como aquellas que complejizan el pensamiento del sentido común, las distintas cogniciones y las creencias culturales, que destacan procesos de comunicación y discursos cotidianos, con los conceptos e imágenes de género, que superan la esfera de lo público y social favoreciendo la comprensión de los modos posibles frente a la diversidad sexual, encaminados a ampliar y ofrecer igualdad de oportunidades a todos los sectores poblacionales y aproximarse a enfoques y encuadres que entretengan la vida social e



institucional, especialmente en la dimensión escolar, asignados a su sexo. Con ello se resalta la búsqueda de escenarios educativos y formativos que favorezcan procesos inclusivos, en los que se transformen los condicionamientos culturales que limitan la pertenencia al contexto escolar rural.

## **2. Antecedentes de la Investigación**

En el siguiente apartado se relacionan algunas investigaciones de carácter internacional, nacional y regional referidas principalmente a la diversidad de género, el reconocimiento y las representaciones sociales en diferentes contextos; categorías estas que recogen el interés metodológico, conceptual e investigativo por comprender el respeto por la diferencia y la valoración de la diversidad en la escuela, a partir de las experiencias pedagógicas y formativas que se propician en el programa Ondas de Colciencias con la población infantil y juvenil.

En algunos estudios llevados a cabo en el ámbito internacional, la diversidad sexual se encuentra asociada, principalmente, a la lucha por el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTIAQ como población minoritaria, de igual modo se halla en ellos un abordaje desde la heteronormatividad y la violencia de género como espectro para indagar acerca de dicha temática. En el contexto nacional las investigaciones tienen como lugar escenarios como la escuela, los territorios de poder y la participación ciudadana.

En la categoría de género, desde el ámbito internacional, conviene citar el trabajo de Julia Isabel Flores Dávila (2007) en ciudad de México sobre “La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión”. En este se plantea al estado mexicano y a la sociedad la apremiante necesidad de conocer los desafíos para brindar elementos que posibiliten la comprensión de las particularidades y las necesidades de las comunidades de la diversidad sexual, a fin de que, con

base en ellos, se elaboren las políticas públicas y las reformas legales que lleven a tal población a un estatus igualitario dentro de la sociedad mexicana.

Las consideraciones teóricas de la investigación, inscritas en la legitimidad del pluralismo, se sustentan en Jeffrey Weeks (2000), Robert Stoller (1968) y Marta Lamas (1997). Se planteó como unidad de análisis y de recolección de datos a las organizaciones no gubernamentales que promueven el reconocimiento de la diversidad sexual y que tienen su sede en la ciudad de México. Durante junio de 2005 se inició la planeación del proyecto, el cual se dividió en cinco etapas: revisión teórica, diseño de los instrumentos de investigación (entrevista), pilotaje del instrumento, búsqueda de las organizaciones por entrevistar y contactos, aplicación del instrumento.

El presente antecedente internacional amplía la mirada del género para las pretensiones de la propuesta investigativa, ya que aunque su abordaje fue principalmente desde el punto de vista político, también se indaga en el ámbito escolar encontrando que es allí donde comienzan las estigmatizaciones con respecto a los “manerismos” (afeminado – marimacha) en las etapas de desarrollo donde la orientación sexual no se ha definido y se hacen evidentes prácticas excluyentes y discriminatorias que se relacionan con la desmotivación, la deserción o la intimidación escolar. Por otro lado, la investigación consultada reconoce la importancia de que las comunidades LGBTI se organicen en agremiaciones que hagan legítima su lucha por el reconocimiento igualitario de derechos, deberes y normas, lo cual para un contexto educativo pensado en la diversidad debe considerar si se estima gestar escenarios de convivencia armónica, pluralidad y respeto por la diferencia.

Es relevante ahora mencionar una investigación (Llorente, 2015) sobre la visión que tienen los adolescentes de 14 a 16 años, con respecto a la violencia de género realizada en la Facultad

de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid (España). En ella se analizaron las creencias sexistas y la justificación de la violencia de género, la defensa de la violencia como reacción y como demostración de valor, y el rechazo al sexismo y a las agresiones físicas.

Según los objetivos propuestos en este proyecto de investigación, se planteó una metodología cualitativa sustentada en la producción de datos descriptivos, para lo cual se usó un conjunto de técnicas cuya finalidad es comprender e interpretar la realidad tal y como es entendida por los y las jóvenes, en particular la encuesta por muestreo a través de un cuestionario.

De acuerdo con el análisis de los resultados aún siguen existiendo estereotipos sexistas, de forma que los adolescentes creen que está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés, opinan también que los hombres suelen conducir mejor que las mujeres y se observa cómo algunos justifican la violencia de género, pensando en el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar el maltrato. También creen que los victimarios no deben ser denunciados, ya que, de acuerdo con su criterio, cuando una mujer es agredida por su marido, algo debió haber hecho para provocarlo. Todo lo que se ha ido clasificando en masculino o femenino tiene su origen en esta construcción cultural con respecto al género, que ha ido dividiendo las tareas que deben llevar a cabo los hombres y las mujeres en la vida pública (ligada al género masculino) y en la vida privada (ligada al género femenino).

Lo anterior refleja una sociedad machista y también la opinión y el uso que atribuyen los adolescentes de la violencia y de la agresividad, expresando que el hombre que parece agresivo es más atractivo, que es correcto pegarle a alguien que ha sido ofensivo, que “si no devuelves los golpes que recibes los demás pensarán que eres un cobarde”. Finalmente, los datos sobre el rechazo a la violencia y al sexismo son más favorables, relacionando la independencia económica de la mujer como un asunto fundamental de su liberación como persona.

Por otro lado, la investigación acerca de “La promoción de la igualdad y el respeto de la diversidad afectivo-sexual: bases de un programa de orientación y tutoría para Educación Secundaria”, presenta las pautas para el desarrollo futuro de una estructura programática de orientación para la promoción de la igualdad y el respeto de la diversidad tanto afectiva como sexual en la educación básica secundaria, mostrando la evidencia en la elección de este tema debido a los diversos componentes sociales y de ámbito cultural que subyugan a las mujeres y a las minorías sexuales en el mundo de hoy.

Por causa de la cuadrículada ordenación en la noción de lo masculino y lo femenino y que motiva a que diferentes órganos, entes y grupos se apoyen en espacios y momentos históricos en la lucha para conseguir el significado de una reivindicación por su dignidad y sus derechos, Kohlberg se plantea el objetivo epistemológico de este trabajo con una plataforma para el desarrollo futuro de un programa de orientación afectivo sexual en la básica secundaria de las Instituciones de Valladolid.

En cuanto al reconocimiento de marco conceptual se plantea que la alocución sobre la igualdad, que permea muchas de las intenciones educativas, son por la normativa vigente, las didácticas o el currículo; mostrando que uno de los mayores retos que tiene la escuela en pleno siglo XXI es el reconocimiento de la diversidad afectivo - sexual y la gestión de estrategias para dinamizar esta temática de impacto en la actividad cotidiana de las aulas, dado que los avances en la situación de las mujeres y las minorías sexuales han sido notorios en algunos países. Aun así, la igualdad no se ha conseguido plenamente, todavía sigue vigente la resistencia a los progresos alcanzados en la vida de las mujeres. Otros estudios recientes demuestran que, aunque ellas obtienen mejores rendimientos educativos, se estancan en los ámbitos de producción del

conocimiento (Rodríguez, 2011) y continúan teniendo mayores dificultades en el ámbito laboral (Alonso & Torres, 2001; Hidalgo, 2007).

Cabe resaltar que los agentes o población implicada son directamente el profesorado y las familias de los institutos de educación secundaria (IES), en Valladolid (España), bajo una metodología basada en la descripción de las cualidades de un fenómeno como fundamento de una propuesta educativa que abarca tres planos: sentir, pensar y actuar. Buscando una investigación cercana a la práctica diaria, con el profesorado, el alumnado y las familias como protagonistas de la acción y del cambio educativo (Fullan, 2002). Asimismo, plantea la incompreensión de las familias ante lo desconocido o diferente partiendo de la poca aceptación de las minorías sexuales en la actualidad, la violación de los derechos del colectivo LGBTIAQ, en ejercicio de la propuesta de una intervención interdisciplinaria que promueva acciones decisivas en este ámbito.

De igual manera, en el estudio “Performatividad de género y política democrática liberal” se desmantela la concepción de sujeto que sostiene la estrategia liberal actual, como los métodos de esencialización, naturalización y caracterización de las teorías de la política de la diferencia con relación al sector LGBTIAQ. Para la teórica Judith Butler, la orientación sexual, la identidad sexual y la expresión de género, son el resultado de una construcción-producción social, histórica y cultural, donde no existen originales sexuales o roles de género que estén esencial o biológicamente inscritos en la naturaleza humana.

Permite comprender que para la teoría de la performatividad de género, el/la sujeto/a excluido/a, innombrable, abyecto/a, anormal, es el efecto de la producción de una red de dispositivos de saber/poder, que Judith Butler, en términos modernos y apoyándose en el citado concepto lingüístico de John Austin, reelaborado por Jacques Derrida, de enunciado

performativo, caracterizará en unos de sus últimos trabajos al ‘sujeto’ como “el resultado del proceso de subjetivación, de interpretación, de asumir performativamente alguna ‘posición fija del sujeto” (Butler & Laclau, 2003, p.15). Por esto el fracaso de cualquier articulación en particular para detallar a la población desde una metodología descriptiva de fenómenos con registros de representaciones y categorías de las variables de identidad, que permiten especificar la ‘incompletud’ de cualquier posición del sujeto...’Tú me llamas así, pero lo que yo soy elude el alcance lingüístico de cualquier esfuerzo específico por captarme’ (Butler & Laclau, 2003, p.18).

Aporta además, connotaciones especiales para el presente trabajo de investigación en lo referido a que en términos de la teoría de la performatividad de género, para el sector LGBTIAQ. La tarea no se trata solo de luchar por la ampliación de derechos (matrimonio, adopción, patrimonio etc.), por ‘correr la cerca’, sino por la deconstrucción del orden simbólico, ya que lo opuesto puede producir un ensanchamiento de la brecha ya existente entre formas legítimas e ilegítimas del intercambio sexual y de la expresión de género. Esta teoría permite un planteamiento radical a la forma hasta como se entendía el sexo y el género hasta hace pocos años, en búsqueda de un reconocimiento de la complejidad y la diversidad humana, admitiendo que sus planteamientos pueden no ser claros en manos de extremistas, ni lúcidos en las urgentes tendencias políticas.

Cerrando la categoría de género en el campo internacional, se realiza un acercamiento a la investigación “La Construcción de la identidad de género desde una perspectiva intercultural” de Andrea García y Carolina Santesmases (2012), realizada en España en instituciones educativas frecuentadas por muchos estudiantes inmigrantes legales de países latinoamericanos, asiáticos y africanos. Esta tuvo como objetivo el desarrollo de estrategias de adaptación, mediación y negociación para compatibilizar la cultura de origen con aquella que se encuentra presente en la

comunidad de acogida. La variable sexo resulta clave en la configuración de la identidad del alumnado, pues los roles de género conllevan la diferenciación radical de espacios, tiempos y prácticas.

La metodología empleada en esta investigación fue la entrevista semiestructurada, de guión flexible para alumnas y alumnos de origen emigrantes, dentro de los cuales se preguntó los tipos de relación y actividades en común con el sexo opuesto. Se entrevistaron 26 hombres y 29 mujeres, se hizo un trabajo con participación proporcional de los dos sexos, dado que la adolescencia es un periodo de búsqueda de la propia identidad y está muy marcada por las relaciones sociales.

Las actividades cotidianas de cada ser, vienen marcadas por el sexo, dado que aunque los grupos suelen ser de carácter mixto, las labores asociadas a cada género se realizan de forma separada. El estereotipo dicta que los chicos realizan prácticas más activas, como el deporte, mientras que las chicas se dedican a acciones más pasivas, donde el diálogo, las emociones y la estética cobran especial relevancia. La falta de conciencia de la desigualdad de género que tienen muchas mujeres supone en este sentido uno de los mecanismos patriarcales más efectivos para perpetuar la subordinación femenina.

Abordando ahora la categoría de representaciones sociales, se analiza el estudio internacional “Representaciones sociales de género: Un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino” (2008) de Teresa Cristina Bruel dos Santos. Este tiene por objeto conocer las percepciones, creencias y relaciones sociales de los adolescentes acerca de las diferencias de género y comprender las interacciones desiguales entre hombres y mujeres observando lo que es socialmente construido respecto al otro. La metodología empleada fue mixta, concretada mediante la aplicación de un cuestionario basado en revisiones teóricas y empíricas de

investigaciones previas sobre las representaciones sociales, recopilación de cuestionarios, presentación de resultados y discusión de los hallazgos y correlación de variables.

Las representaciones sociales circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano trayendo consigo la identidad, la cultura y la historia de un grupo de personas, forma en la que los sujetos aprehenden los acontecimientos de la vida diaria, las características del ambiente, las informaciones y el conocimiento del “sentido común” (Moscovici, 1981). Son entendidas como un sistema interpretativo para los miembros de un determinado grupo, un sistema que induce procesos de clasificación social (Pérez, Moscovici y Chulvi, 2002), y constituyen el mundo tal y como es conocido; por ello las identidades que ellas sostienen garantizan al sujeto un determinado lugar en este. Asimismo, establecen un orden que posibilita a las personas obtener una orientación en su mundo concreto y social y, a partir de ahí, organizarlo (Moscovici, 1973), es de carácter colectivo y alude a realidades compartidas por un grupo; también actúa como elemento explicativo y evaluativo que guía las interacciones, de tal modo, que puede considerarse como la versión contemporánea del sentido común. Las representaciones son una estrategia desarrollada por actores sociales para enfrentar la diversidad y la inconstancia de un mundo que trasciende a cada sujeto.

Desde el escenario nacional existen otros acercamientos que hacen una aproximación juiciosa a la categoría de análisis de género, es por ello que la investigación “Participación ciudadana de la población LGBT en la localidad de Chapinero del 2007 al 2009”, realizada por John Marlon Rodríguez García, Comunicador Social y Periodista de la Fundación Universidad Central, propone como eje fundamental el análisis de la participación por parte de la comunidad LGBT en las áreas y órganos de participación ciudadana del barrio Chapinero de Bogotá.; tanto desde los que son institucionalizados por la política pública y los que se ofertan desde la Alcaldía



Local, para fijar hasta dónde impacta y se prioriza la movilización social y la participación de esa comunidad en la localidad. Para ello se tuvo como referente un criterio amplio como este: “hoy más que nunca nuestras jóvenes democracias, en todo el continente latinoamericano, precisan de una ciudadanía activa, participativa, madura, crítica y responsable que dé inicio a una nueva forma de entender la política y la sociedad” (Aguilera, 2009, p. 12).

Esta investigación utiliza la metodología descriptiva de fenómenos, y contó con prácticas diarias de trabajo de campo que permitieron mediante su aplicación y análisis evidenciar claramente que la principal problemática es la falta de presencia de representantes de esta población. Ese hecho puede residir en el encasillamiento de las personas LGBT en ciertos asuntos públicos que tratan los temas sexuales, o en el posible desinterés de la comunidad por asumir estos espacios de participación.

Otro estudio relevante fue “Imaginarios sobre heteronormatividad en una institución educativa privada y una pública, en las ciudades de Pereira y Armenia” realizado por Catalina Londoño Fanuer Andrés Londoño y otros, en el que buscaron comprender los imaginarios instituidos e instituyentes sobre la heteronormatividad abordando para ese fin a Judith Butler y la teoría de la performatividad de género y el género en disputa. Para esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo-hermenéutico, mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a docentes y estudiantes de grados 10° y 11°. Los resultados obtenidos muestran cómo la brecha generacional determina la significación de la diversidad sexual y cómo los escolares son más reflexivos y están mejor informados en relación a algunos docentes.

Concluyen que la familia, la religión y la estructura binaria hombre-mujer, son factores que llevan a la repetición de imaginarios instituidos, mientras que lo instituyente se evidencia en los proyectos de educación sexual y en la apertura mental de los educandos.

Desde otro ángulo, la investigación “Constitución de subjetividades en jóvenes a partir de las prácticas pedagógicas de educación sexual” (2014), se ocupa de una aproximación a partir de las prácticas pedagógicas que se orientan con referencia a la educación sexual en un grupo de jóvenes estudiantes entre los 15 y 18 años de la Institución Educativa Zaragoza del Municipio de Cartago. El estudio da cuenta de la política pública, fundada desde el biopoder, articulado desde el dispositivo de sexualidad, partiendo de postulados de Foucault, Zuluaga, Laverde y Serrano.

La Metodología que aplica es de carácter cualitativo, partiendo del análisis crítico del discurso (ACD), técnica de recolección de información – grupo focal en la que se abordan tres categorías: sexualidad, discurso de sexualización y subjetividad. En esta investigación el sujeto parte a la comprensión del mundo a partir de su propia experiencia, pues es esta la que hace posible que sea un ser histórico y social en la interacción con el otro y lo otro, posibilitando así otra realidad de estudio en lo referido al discurso de sexualización, desde el abordaje de la construcción de significados políticos, religiosos, sociales y científicos propios.

En el ámbito nacional también existe un estudio sobre “Gobierno de sí y subjetivación femenina en un grupo de tres mujeres activistas de la ciudad de Pereira”, llevado a cabo por Daniela Peñaranda Marín, María del Carmen Rojas y Diana Pilar Valencia de la Universidad Católica de Pereira en el año 2015. Este tuvo como objetivo general analizar el gobierno de sí, como práctica feminista, desde la cual emergen procesos de subjetivación en un grupo de tres mujeres activistas, haciendo énfasis en el fundamento del gobierno sobre sí, que se instala a partir de técnicas del sujeto sobre él mismo (Foucault, 1999) y que busca transformaciones de fondo en las relaciones sociales que abordan. La subjetividad fue un elemento central de referencia para la comprensión tanto de las acciones como de las formulaciones que sobre su mundo plantea el sujeto; de igual modo, la categoría gubernamentalidad, como manera de

conducir, orientar o dirigir las particularidades mismas que como sujeto consiente se asumen y complementariamente las prácticas de sí, como materialización políticamente concebida, bajo contextos y proyectos claramente definidos de un trabajo que la subjetividad realiza de manera deliberada sobre sí para devenir de otra forma.

El estudio fue de naturaleza cualitativa y en ella se usó específicamente el método etnográfico con técnicas como el muestreo intencional (Casal, 2003) y el análisis del discurso a través de entrevistas. Como resultado se obtuvo, por un lado, procesos de conceptualización alrededor de relaciones sociales de poder específicamente en las relaciones sociales hombre- mujer, desde tres categorías: gobierno de sí, prácticas de sí y subjetivación. Por otro lado, se obtuvo un proceso de comprensión y lectura en contexto, sobre cada uno de estos conceptos, ampliando así el análisis social desde modelos conceptuales preestablecidos. Propone la transformación de los escenarios sociales de la vida, en marcos institucionales que gesten cercos de resistencia.

Por otra parte, el estudio “Sentidos y significados de la diversidad: perspectivas para una educación incluyente en la Región Andina, Amazónica y Pacífica de Colombia desde las voces de los niños, niñas y jóvenes” (2014) de Julia Andrea Molina y Maribel Muñoz tuvo como propósito la comprensión de los sentidos y significados que se construyen sobre la diversidad de género en los y las jóvenes de grado noveno de bachillerato del Centro Educativo Municipal El Campanero Sede Centro, vereda el Campanero, corregimiento de Catambuco, en la ciudad de Pasto, Nariño. Dicho trabajo investigativo se sustenta en los postulados teóricos de Gamba (2008), Blanco, M. (2008), Lamas, M. (2009) y Bordieu, citado por Lamas (1995).

El diseño metodológico de tipo cualitativo, se realizó teniendo en cuenta el enfoque etnográfico, que favoreció la descripción puntual de situaciones, personas, interacciones, eventos y comportamientos manifestados de manera verbal y no verbal, sus experiencias, actitudes,

creencias, pensamientos y reflexiones de manera fiel. Para la recolección de información se utilizaron herramientas como la entrevista focalizada, la observación participante, la carta asociativa y los talleres vivenciales, enfatizando en la elaboración de máscaras e historias incompletas.

Los hallazgos permitieron comprender que el significado que otorgan las y los adolescentes a la diversidad de género, y desde lo que culturalmente se ha establecido, la identidad de un hombre y una mujer, se construye acorde a los roles asignados socialmente. La discusión y recomendaciones que se plantearon, tienen una intencionalidad específica que es motivar a las y los agentes educativos a la búsqueda continua de estrategias que permitan conversar sobre la diversidad de género en el interior de las instituciones educativas, como tema principal para armonizar la convivencia social.

De igual modo Claudia Luz Piedrahita, en “Subjetividad política y diferencia sexual: miradas a experiencias de poder y deseo en las mujeres” (2007) presenta una perspectiva teórica sobre las prácticas de autoconstitución subjetiva de mujeres que han incursionado en territorios de poder en Colombia, delineados desde los partidos políticos, la academia, la iglesia y el periodismo, a partir de la indagación sobre sus particulares modos de subjetivación y sus prácticas desterritorializantes. Se encuentran referentes teóricos de corte feminista tales como Rosi Braidotti (2000), Lucy Irrigaría, H. Cixous, Judith Butler, T. De Lauretis y Bourdieu.

Dicho estudio cualitativo fue orientado a investigar la mujer desde la potencia y no desde la carencia; enfatizó en una dimensión conversacional expresada en entrevistas en profundidad, entrevista y entrevista biográfica, recogiendo trayectorias subjetivas de mujeres colombianas que han logrado deconstruir los cercos impuestos por las identidades generizadas para constituir, a partir de procesos de desterritorialización, nuevas formas de ser mujer. Estas prácticas

subjetivantes que atraviesan las actuales propuestas del feminismo de la diferencia sexual, se constituyen a partir del deseo, concebido como creación, composición y combinación de conexiones y múltiples relaciones realizadas desde la potencia ética de un sujeto que avanza siempre hacia la ampliación de su territorio.

Por lo anterior, interesa ligar el orden social y cultural a la política feminista de la diferencia sexual, teniendo como punto de especificidad la lucha por la subjetividad, como agenciamiento o recuperación del deseo de hablar, de pensar, de representar, convirtiéndose este en el principio fortalecedor de la acción política, en tanto que desear implica una postura afirmativa que potencia la capacidad de acción histórica de los sujetos.

Desde esta misma óptica se referencia, en el año 2009, el estudio de la Universidad Javeriana “La acción colectiva juvenil: Escenario de formación para el ejercicio de la ciudadanía”, de Beltrán Espitia, quien indagó por el valor formativo que tienen las acciones colectivas juveniles, como escenarios que les han permitido a las y los jóvenes reivindicar sus derechos y ampliar sus espacios de participación democrática. Se exploró cómo las acciones colectivas influyen en las maneras en que los jóvenes se vinculan, configuran referentes identitarios, construyen sus proyectos de vida, gestionan espacios de participación y establecen marcos de interpretación para leer sus contextos y responder a las necesidades que estos demandan.

La investigación se enmarca en un diseño de tipo cualitativo, favoreciendo la aproximación a las narrativas de las y los jóvenes integrantes de dos colectivos que llevan a cabo sus apuestas políticas en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá. Se privilegió un enfoque comprensivo, el cual permitió acceder a los distintos sentidos que elaboran los jóvenes respecto a sí mismos, sus pares y sus comunidades. La propuesta investigativa rescata los postulados propios al socioconstruccionismo; particularmente se reconoce como una mirada singular, cuyo fin es

rescatar las historias narradas de aquellos con quienes se comparte y construye la vida cotidiana. Para lo anterior se usó una metodología en la que se privilegian los significados que se puedan rescatar de las textualidades que elaboran los jóvenes a partir de sus experiencias y referentes compartidos de la realidad.

Esta experiencia permitió destacar que las acciones colectivas juveniles tienen un gran valor formativo respecto a las demandas de ciudadanía de las y los jóvenes, ya que brindan las condiciones para que estos asuman la construcción de proyectos sociales incluyentes, reconozcan la alteridad, potencien su autonomía y favorezcan con ello la consolidación de un proyecto social democrático, posibilitando la reivindicación de sus derechos como sujetos sociales y políticos, y potenciando sus posibilidades de participación en la construcción de una comunidad democrática, en tanto requisito fundamental para cambiar la realidad y a asegurar unas condiciones de vida más dignas y justas.

De igual manera, Barriga Talero desde la Universidad Javeriana, adelantó estudios investigativos relacionados con el “Reconocimiento e inclusión de la diversidad sexual y de géneros, en cuatro instituciones educativas del distrito capital” (2013), a partir del acuerdo 371 de 2009 del Concejo de Bogotá, en donde se estudiaron las dinámicas de convivencia, pedagógicas e institucionales, alrededor de la diversidad sexual y de géneros que se establecen entre los diferentes actores educativos. Para ello se reflexionó sobre los factores y dinámicas que se estructuran en el devenir escolar de estas instituciones, y sobre si facilitan o no la inclusión de la perspectiva de diversidad sexual e identidades de género y permiten la consolidación de recomendaciones que contribuyan a la puesta en marcha de la “Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas - LGBTAQ-.

Metodológicamente, la investigación fue de tipo exploratorio y participativo y usó como instrumentos de recolección de información la entrevista semiestructurada, la implementación de grupos focales y un trabajo de observación en escenarios de aula y espacios pedagógicos en el interior de las instituciones que ayudan determinar comportamientos, actitudes y prácticas en relación a la diversidad sexual y de géneros en el contexto escolar.

Este estudio confirma que la escuela construye o potencia sentimientos que las personas tienen acerca de sí mismas, de otras personas y de las cosas que suceden (actitudes) y declaraciones sobre la realidad que las personas consideran verdaderas (creencias), las cuales son resultado de juicios de valor (prejuicios) que se construyen y se tienen sobre la diversidad sexual y de géneros. Las ideas y opiniones de las y los participantes de esta investigación denotan la importancia de vincular a los diferentes actores educativos en acciones que permitan modificar los prejuicios, las actitudes y creencias que se tienen sobre las personas de los sectores LGBT, de tal forma que se supere la formalidad discursiva de la tolerancia, hacia el reconocimiento y restitución de derechos.

Con relación a las representaciones sociales, en el orden nacional se halla una investigación denominada “Representaciones sociales, inclusión de género y sexo en los juegos recreativos tradicionales de la calle de Caldas – Antioquia, realizada por Alejandro Vásquez Bernal en los años 2011-2012 cuyo propósito fue conocer las representaciones sociales que poseen los estudiantes sobre los juegos tradicionales de la calle y la identificación del potencial inclusivo de género y sexo que esta propuesta educativa contiene. Se identifican como soporte teórico y conceptual de ese estudio a Jodelet (1984), Araya (2002), Moscovici (1979), Torres (2010), y Grinberg y Levy (2009).

Metodológicamente se diseña como estudio cualitativo etnográfico, donde el investigador, profesor de una de las instituciones estudiadas, hace las veces de observador participante. La información se recoge a través del diario de campo y la foto-discusión con lo que se encuentra que en los estudiantes que participan en los Juegos prima una cultura androcéntrica. Los juegos recreativos tradicionales de calle prevalentemente están representados por los hombres como juegos para ellos. Para ellas están las rondas, la golosa, las cuerdas y el catapiz (los juegos de prevalencia perceptivo-motriz), en tanto para ellos el carro de rodillos, la vara de premio, el trompo y las canicas (los juegos de prevalencia condicional). No obstante, se constata que ellas, se autorizan a participar en todos los juegos.

Con relación a la inclusión de género y sexo, el estudio, inductivamente, encuentra en la autodesignación y en la heterodesignación de los y las jóvenes, dos herramientas conceptuales potentes que permiten identificar -en sus representaciones sociales- el potencial inclusivo de Jóvenes Recreativos Tradicionales de Calle. Existen, en los juegos, varios orientadores de designación que provocan, en el discurso de los hombres, heterodesignaciones excluyentes; los juguetes, la capacidad motriz, el sexo y la competencia se dejan ver como cuestiones neurálgicas con las cuales los hombres precisan la exclusión. No se presentan heterodesignaciones excluyentes hacia los hombres; en sus discursos, ellos y ellas dan a entender que la participación del hombre es una obviedad, dada y naturalizada; por ello no se pone en cuestión. Esto corresponde a una cultura escolar donde el androcentrismo y la cultura patriarcal siguen vigentes.

Las anteriores investigaciones, como antecedentes de la presente propuesta investigativa, refieren la necesidad de posibilitar espacios de diálogo, comunicación y sensibilización que favorezcan la inclusión, la promoción del debate de una eficiente y pertinente educación en y para la diversidad con relación a la ampliación de la mirada de género y diversidad sexual;



invitan a la institucionalidad, tanto escolar como legislativa, a deliberar sobre el tema de la diferencia sexual para promover los derechos que garanticen la legitimidad del reconocimiento del otro, así como el trabajo conjunto para la construcción de una sociedad más pluralista, liberal, participativa y democrática.

La revisión detallada de los anteriores antecedentes motiva la reflexión dado que son épocas de cambio en el pensamiento social que conducen hacia el redimensionamiento del compromiso con la historia y de la armonización de los acontecimientos cotidianos en el escenario escolar; ello por las emergencias referidas a las creencias sexistas, a la producción de dispositivos de saber/poder, a la asignación de roles según el género, a la implementación de políticas públicas, a lo instituido e instituyente, a los procesos de subjetivación, a las auto y heterodesignaciones, entre otras. Lo anterior insta la deconstrucción del orden simbólico, la adopción de posturas histórico-sociales en las interrelaciones con el otro y con lo otro y la proyección de visiones pertinentes y contextualizadas para la democracia, la educación y la participación ciudadana en la reconstrucción de mejores escenarios en los que se equilibren la mismidad, la otredad y la vida social en clave de diversidad. Es por esto que es importante entablar una interlocución colectiva para analizar y proponer nuevas formas que favorezcan la inclusión dentro de los espacios escolares en las que se asuma al otro como diverso, se le ubique como diferente frente a la observación y se reconozca como distinto.

Los aportes del presente estado de la cuestión han forjado puntos de diálogo en el que sobresalen autores como Judith Butler y Foucault con sus apuestas epistémicas y conceptuales al repensar el sujeto desde los planteamientos de la performatividad, del género en disputa y de los dispositivos de poder; y Moscovici en torno a las representaciones sociales. La metodología que se privilegia es la cualitativa con los enfoques hermenéutico y etnográfico aplicados a través de

técnicas como la entrevista semiestructurada y los grupos focales, métodos como el análisis crítico del discurso y otros instrumentos en los que el sujeto se reconoce y narra a sí mismo, posibilitando la interacción entre los investigadores y la unidad de trabajo de la investigación.

### **3. Preguntas problémicas**

#### **3.1. Pregunta General**

¿De qué manera las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual dan horizonte de sentido para el reconocimiento de los otros en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas, pertenecientes al programa Ondas?

#### **3.2. Preguntas específicas**

3.2.1. ¿Cuáles son los estereotipos de los roles de género en los y las jóvenes adolescentes, de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas perteneciente al programa Ondas?

3.2.2. ¿Cómo se visibilizan los prejuicios sobre la orientación sexual homosexual en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas pertenecientes al programa Ondas?

3.2.3. ¿Cómo construyen los significados de ser hombre y ser mujer, los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas pertenecientes al programa Ondas?

3.2.4. ¿Cuáles son las tensiones entre estereotipos de los roles de género y los prejuicios sobre la homosexualidad para el reconocimiento de los otros los y las jóvenes adolescentes de las

instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas pertenecientes al programa Ondas?

#### **4. Objetivos**

##### **4.1. Objetivo General**

Interpretar las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual en horizonte de sentido para el reconocimiento del otro en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas pertenecientes al programa Ondas.

##### **4.2. Objetivo Específicos**

4.2.1. Develar los estereotipos de los roles de género en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas pertenecientes al programa Ondas.

4.2.2. Visibilizar los prejuicios sobre la homosexualidad en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas pertenecientes al programa Ondas.

4.2.3. Describir los significados de ser hombre y ser mujer para los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas pertenecientes al programa Ondas.

4.2.4. Reconocer las tensiones entre estereotipos de los roles de género y los prejuicios sobre la homosexualidad en el reconocimiento del otro en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas pertenecientes al programa Ondas.

## **5. Justificación**

Los tiempos que transcurren invitan a la reflexión en el escenario escolar, dado que es evidente que la diversidad está presente en las aulas de clase, poniendo de manifiesto numerosos matices y situaciones que demandan el reconocimiento de los otros y lo otro a partir de la reinención de prácticas pedagógicas que, en función de otras utopías, aproximen en forma congruente lo que se comprende por mismidad, otredad, alteridad y diferencia, con las condiciones individuales desde el punto de vista tanto cognitivo, social, cultural, formativo y normativo y el establecimiento de relaciones recíprocas que amplíen la mirada del género ayudando a la emancipación de los sujetos, volviendo a pensar la condición humana.

El interés principal del presente ejercicio investigativo es la interpretación de las dinámicas en cuanto a las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual en horizonte de sentido para el reconocimiento del otro, en las prácticas de desconocimiento, exclusión y estigmatización ante la diversidad sexual. Estas lógicas son motivo de renovación de prácticas narrativas, discursivas, cotidianas y estéticas, de manera que interrelacionen los factores sociales, políticos y educativos de los sectores rurales del municipio de Pácora – Caldas en el marco de una formación emancipadora que destituya los paradigmas en los cuales se instauran los obstáculos que inhiben las prácticas de autoconstrucción subjetiva y las estrategias para la transformación de la vida social, en función de unas nuevas razones que le permitan al sujeto asumirse como ser histórico en la interacción con el otro y con lo otro.

En consecuencia, la visión de la presente propuesta investigativa está relacionada con la posibilidad de acercar a las y los jóvenes a desarrollar la habilidad para ser mucho más partícipes, pluralistas y democráticos de su entorno, partiendo del reconocimiento de los otros, como cohabitantes de escenarios donde convergen sus ideales y de lo otro como sistema

interdependiente en la convivencia armónica y ecodependiente, para vincular las posibilidades de vida individual y colectiva.

Del mismo modo, la pluralidad y el respeto por las diferencias requiere un trabajo comprometido por parte de diferentes entidades, instituciones, personas, colectividades y programas que integran el contexto, como es el caso de Ondas de Colciencias, que propende por la sana convivencia, el ejercicio del respeto y el reconocimiento por la divergencia desde la igualdad, entre otros, que generen más que una integración o reacción, una mediación pedagógica inclusiva.

Asimismo, es interesante hablar de diversidad desde lo educativo en el área rural del municipio de Pácora – Caldas para analizar e interpretar las prácticas cotidianas, las nociones, y las experiencias mediadas por los particulares sistemas de valores, posibilitando la ampliación de la mirada del género, aprendiendo a respetar y a reconocer las condiciones en las que se es, se cree, se piensa y se actúa en relación con el mundo, y proponiendo prácticas pedagógicas libertarias y políticas que armonicen los modos de acontecer en la relación enseñanza – aprendizaje de conformidad con las lecturas de realidad y con las historias que los estudiantes relatan, al reconocer su situación histórica y la construcción social de los roles que asumen en un contexto determinado.

La presente investigación es novedosa dado que no hay en el escenario educativo del municipio de Pácora - Caldas estudio alguno sobre las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual, por lo tanto la pretensión es abordar una propuesta teórica tendiente a fundamentar una mediación pedagógica a partir de la cual la diferencia sexual sea asumida como válida y auténtica, desde una perspectiva integral donde las subjetividades diversas se conviertan en la posibilidad para generar otras formas de ver el mundo

y retornar a la condición de humanidad, esa que reclama y solicita al otro, que llama por su reconocimiento, y que da paso a la emancipación del sujeto en el escenario escolar y comunitario.

De igual manera, no se encuentra un diálogo investigativo entre género y reconocimiento, lo que reclama la reconsideración de la dimensión de la alteridad, la otredad, y la pluralidad y el establecimiento de sinergias para la visibilización de la diferencia desde la subjetividad y la convivencia ciudadana, en torno a la diferencia sexual. Todo esto como posibilidad de concebir otras formas de ver el mundo y contribuir con el cambio individual y social, asumiendo el tema del género como estrategia para favorecer el principio de equidad en un asunto ético – político, que geste espacios de trabajo colectivo, creando acuerdos en los que vivir juntos ayude a comprender y transformar la realidad.

Con esta investigación se pretende, desde una praxis incorporada a las experiencias de género, gestar la interpretación de las representaciones sociales, ello en la búsqueda de una oportunidad de renovación de las narrativas, discursivas, cotidianas y estéticas, de manera que se interrelacionen los factores políticos, educativos y culturales de la comunidad.

## **6. Marco Teórico:**

### **Transito teórico entre las representaciones sociales, el género y el reconocimiento**

Indagar acerca de las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual para el reconocimiento del otro, implica una mirada comprensiva de elementos teóricos que se ponen en diálogo epistemológico para tejer las posturas que dan sentido a las interpretaciones. Desde la categoría Representaciones Sociales conviene abordar los postulados de Serge Moscovici (1979); en los aportes de Joan Wallach Scott (1996, 1999, 2008),

Gayle Rubin (1986), Judith Butler (2012) y Braidotti (2004) para las perspectivas sobre Género; y desde Axel Honneth (1997) para lo referido al Reconocimiento. Lo anterior implica distinguir que se trata de tejer las posturas que dan sentido a la interpretación de la manera como los y las jóvenes configuran sus perspectivas sobre la diversidad sexual y cómo estas inciden en la aceptación, vinculación o rechazo de los otros y en los modos de interrelación con el contexto.

### **6.1. Representaciones sociales**

En la actualidad existe una amplia gama de categorías que conducen a pensar y a reflexionar lo importante que es el ámbito de las interacciones a nivel social y cultural, por tanto los procesos de comunicación y de pensamiento hacen posible generar saberes en las personas que explican y sintetizan la realidad; dichos conocimientos se hacen tangibles a través de las representaciones sociales que corresponden tanto al producto como al proceso de una actividad mental y social por medio de la cual las personas construyen y son construidas por una objetivación compartida. Es por ello que toda esta estructuración entre pensamiento y acción se lleva a cabo en los seres humanos de forma individual y colectiva, donde simultáneamente se entretajan significados sociales, a los que Moscovici denominó como representaciones sociales. La definición de este concepto aparece por primera vez en su obra 1961 donde expone:

la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es el corpus organizado de conocimientos y de una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, que liberan los poderes de su imaginación... Son sistemas de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo... (Moscovici, citado por Perera, 1999, p. 10).

Estos pensamientos se configuran en diversos juicios que se construyen en una colectividad y se van legitimando, de tal manera que cada sujeto inmerso en un grupo social es determinado por los criterios y realidades preexistentes en dicho contexto, los cuales son visibilizados en los comportamientos, costumbres, normas y pensamientos expresados naturalmente debido a la interiorización realizada en la cotidianidad, razón por la cual es común que se compartan puntos de vista e interpretaciones de la realidad entre las personas pertenecientes a un mismo grupo.

Es por lo anterior que las representaciones sociales constituyen la manera como los sujetos y las colectividades se organizan, entienden, dan sentido y explican el mundo en el que se encuentran inmersos, permitiendo que los conceptos abstractos se concreten y adquieran una significación y una utilidad social o por el contrario originen prácticas excluyentes y segregantes que invisibilizan las expresiones de la singularidad. Como son socialmente compartidas caracterizan una forma específica de pensamientos, sentimientos y comportamientos de un mismo grupo social, de una cultura; son sistemas de códigos de valores y lógicas que orientan las prácticas humanas y de igual modo instituyen los límites, las posibilidades y las formas en que se gestan las interacciones en los grupos sociales y la cultura.

El medio cultural en que viven los individuos, así como el lugar que ocupan en la estructura social y las experiencias a las que a diario se enfrentan, influyen totalmente en la forma de ser, en la subjetividad y en el modo en que se percibe la realidad. Tal y como lo expresa Moscovici (1979), la construcción del mundo, del conocimiento viene de esa relación con los objetos sociales que se conocen y en los que están inmersos los cuales le dan herramientas al sujeto de comprender y enfrentar la vida.

Moscovici también aborda dos procesos a través de los cuales se generan las representaciones sociales: el de anclaje y el de objetivación; el primero lo da a entender como un proceso de



categorización a través del cual se clasifica y se da un nombre a las cosas, situaciones o personas, asignándole utilidad social a la realidad, en donde la sociedad lo evalúa y lo incluye en su cotidianidad, el segundo consiste, en transformar entidades abstractas en algo concreto y material: los conceptos en imágenes y en realidad física.

Las anteriores nociones permiten modificar y reestructurar el pensamiento; es pues que desde la *objetivación*, los elementos indeterminados son transformados en un marco cognoscitivo estable, que orienta las percepciones o los juicios sobre el comportamiento en las relaciones con el otro y con lo otro dando cuenta de lo normalizado, lo simbólico y lo institucional; y desde el *anclaje* permite la integración del conocimiento dentro de un medio de pensamiento, es decir lo hace funcional a la representación en un grupo social, moldeando las relaciones sociales y el modo de expresarlas. Este mismo autor propone cuatro elementos constitutivos de la representación social: La información, que se relaciona con lo que "yo sé"; la imagen que se relaciona con lo que "veo"; las opiniones, con lo que "creo"; y las actitudes, con lo que "siento", elementos éstos que tomamos como guía para el análisis de la información.

Desde la investigación planteada acerca de las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual se configuran para el reconocimiento del otro, se realiza un acercamiento a estas categorías como el resultado de un constructo colectivo que emerge de las relaciones sociales que tienen ver con una faceta no solamente articulada desde el aprendizaje social, sino también en la manera como afrontamos y enfrentamos la existencia, discurrir en medio del cual el futuro se construye y deconstruye a medida que se presentan ciertas situaciones que ponen al sujeto en situación de vulnerabilidad.

Ahora bien, todo lo anterior permite observar cómo las desigualdades, la falta de equidad social y de género son algunas de las problemáticas que han generado una mayor visibilización

de la necesidad de estrategias de intervención por lo que en las últimas décadas se ha dado un desarrollo político y social alrededor de dichas temáticas; tal es el caso de los movimientos feministas y los organizaciones LGBTIAQ, los cuales han luchado en torno a la desigualdad entre los sexos, la falta de reconocimiento social y de género y el respeto a la diversidad sexual; ya que dichas situaciones se manifiestan en segregaciones sociales recurrentes que se evidencian de forma diferente en las interacciones sobre todo en la población diversa, en el ámbito laboral, económico y social; en donde se dan expresiones de exclusión y discriminación. En consecuencia, a partir de lo anterior es importante comprender las realidades en torno al género, el estudio de las identidades en el campo escolar, las formas de reconocimiento que estructuran los comportamientos y la comunicación entre los y las estudiantes, asumiendo una transformación social que favorezca la equidad, la justicia y el empoderamiento cultural. Es por ello que el contexto se considera una producción cultural, social, histórica, influenciada por los colectivos que lo producen. En esta medida todas las relaciones están siempre situadas en un espacio y un tiempo significativamente que no le es indiferente y que no le es pensado

En este orden de ideas incorporar de manera adecuada una representación social con respecto a las nuevas perspectivas género, requiere movilizar un saber más crítico y reflexivo que tenga la capacidad de concentrar en medio de procesos de simbolización del mundo a lo diverso, regulando la comunicación entre los miembros del colectivo, orientando los modos de pensar, los comportamientos y las formas de interacción que regulan la convivencia social y reconocimiento, en donde se gestan relaciones intrínsecas y extrínsecas. De ahí que el lenguaje se convierte en el medio para que las representaciones sociales le den un lugar en la realidad a los hechos, para afectar los contextos y las relaciones de diversidad de género desde la performatividad.

## 6.2. Género

El análisis sobre el género, hace parte de un antiguo debate entre la naturaleza y la cultura, el cual se ha tejido, desde diferentes luchas por la reivindicación de derechos en diferentes momentos históricos. Para el abordaje teórico de la categoría de género se toman en cuenta subcategorías como identidades de género, orientación sexual, homosexualidad, estereotipos y prejuicios a partir de los postulados de Scott (1996, 1999, 2008), Rubin (1986), Butler (1999, 2001, 2002, 2006, 2012) y Braidotti (2004) principalmente.

El concepto sobre género está lleno de matices, en continua evolución y tendrá que enmarcarse libremente en la persona, tanto dentro de una realidad nombrada o no nominada, según la opción de vida de cada individuo. Así mismo, el abordaje conceptual del género implica, además, asumir al sujeto como un corpus compuesto por su origen y singularidad, que en su combinación da esencia a sus interacciones a través de las vivencias y elaboraciones colectivas que le permiten adquirir sentidos y significados en sus puestas en escena individual y social.

Para Scott (1996) “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, [...] propiciando una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder” (p. 47). Es así como, desde esta postura, se integran: lo simbólico como aquello que se designa desde la cultura, lo normativo para acceder a la interpretación de símbolos, lo institucional desde lo permitido o considerado como lícito en las experiencias con el otro, y por último, la identidad subjetiva gestando conexiones entre la apropiación social y la singularidad, constituyendo las relaciones interindividuales que configuran las identidades, los estereotipos, los prejuicios y los roles en torno al género, que se visibilizan en los contextos comunes.

De otro lado, los conceptos citados en el documento: “*Ambientes libres de discriminación. Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la Escuela. Aspectos para la reflexión*” del Ministerio de Educación Nacional (2016), permiten contextualizar las subcategorías referidas al género, al definirlo como un “conjunto de construcciones socioculturales que determinan las formas de ser hombres o mujeres en un tiempo y una cultura específicos. Esto implica que dichas construcciones no son fijas, sino cambiantes y transformables” (p.18). En tal sentido, la construcción social hace referencia a un producto cultural o fenómeno del mismo, que se incorpora a quienes lo integran y comparten desde las interpretaciones de la realidad que resignifican los conceptos, las ideas y las instituciones producto de la interacción. Esas modificaciones crean las representaciones que pueden considerarse objetivas, y generan nociones, percepciones y normativas que se hacen extensivas al contexto particular condicionando la coexistencia y naturalizando las formas de exclusión y segregación a la orientación sexual.

Por otra parte, el género tiene un espectro más amplio y complejo, permitiendo multiplicidad de designaciones y significaciones. Al respecto Butler (2012) citada por Ruiz (2015), afirma que: “hay culturas en las que el género llega hasta cinco tipos cinco tipos de género, “masculino, femenino, lesbiano, homosexual y transexual” (p.105). Es por lo anterior, que esta autora feminista pone de manifiesto una clasificación referida a la orientación sexual, como expresión auténtica de la esencia humana que genera libertad para las identificaciones de género, pensadas desde el reconocimiento y la legitimización de derechos.

Para delimitar las pretensiones de la apuesta investigativa de la que se deriva el presente artículo, conviene referir ahora la definición en la que nos apuntalamos sobre las identidades de género. De acuerdo con Palacio (1998), citada por Ruiz (2004): “La identidad de género puede

considerarse como una característica fundante a través de la cual se configura una especie de filtro cultural que decanta las interpretaciones, los significados y las valoraciones derivadas de las actuaciones de los sujetos; además de demarcar el límite y la frontera de lo propio y lo diferente, como marcos de lo que es un masculino y un femenino”. (p. 11)

De otra parte, ahora se conceptualiza sobre la orientación sexual, donde el sujeto no es el resultado de lo normalizado o instituido, sino del ejercicio del legítimo derecho de preferir los modos de ejercer sus relaciones afectivo – sexuales. Es así como desde lo referido por el MEN (2016):

La orientación sexual hace referencia a la atracción física, erótica o emocional hacia otras personas. Es importante reconocer que a lo largo de la historia se ha considerado que solo es legítimo sentirse atraído/a por personas del otro género. Así, si se es mujer, se ha considerado legítimo sentirse atraída por hombres, y si se es hombre sentirse atraído por mujeres. A esta orientación sexual se le reconoce como heterosexual y puede decirse que es la manera más hegemónica de las orientaciones sexuales (p.23).

En consonancia con lo propuesto teóricamente hasta ahora, se vincula el concepto de homosexualidad, como inclinación que denota la preferencia por las personas del mismo género para el establecimiento de relaciones afectivo – sexuales. Para el contexto de lo propuesto, intentando gestar ambientes libres de discriminación por parte del MEN (2016), se definen los homosexuales como:

Personas que se sienten atraídas por otras con una identidad de género similar. A las mujeres que se sienten atraídas sexual y/o afectivamente por mujeres se les reconoce socialmente como lesbianas, y a los hombres que se sienten atraídos sexual y/o afectivamente por hombres se les reconoce socialmente como gays (p.91).

Esta condición de homosexualidad aplica para hombres y mujeres, aunque se distinguen nominaciones particulares “lesbiana” y “gays”, identificando posibilidades de ejercer diferentes

roles y modos de interindividualidad, no como separación de lo corporal o renuncia a la singularidad, sino como el resultante de espacios posibles para cada género y cada sujeto.

En el presente artículo científico se opta por emplear la palabra “gays” y no “gais”, teniendo en cuenta que en el documento de apoyo conceptual del Ministerio de Educación Nacional *“Ambientes libres de discriminación. Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la Escuela. Aspectos para la reflexión.”* (2016), se emplean ambas formas escriturales y dado que en los referentes teóricos no se halla ninguna especificación al respecto.

Conviene subrayar, que la homosexualidad ha dado origen a diferentes condicionamientos que mediatizan las interacciones desde la diferencia, limitando la posibilidad de ejercer la singularidad con connotación colectiva, configurando la construcción y reconstrucción de la realidad común, exteriorizando prejuicios y estereotipos. Los prejuicios surgen en el marco de “un talante de hostilidad o predisposición negativa hacia lo percibido como diferente” (Gómez, 2007 citado en MEN, 2016, p.92), para lo cual también conviene parafrasear a Adorno (1950), quien define los prejuicios como la expresión de posturas desconfiadas e inflexibles que tienen los sujetos hacia el otro, como legado de una cultura basada en reglas sociales y jerarquías de acuerdo al momento histórico. Los estereotipos sobre género, según De Lemus, Moya, Bukowski y Lupiáñez (2008), son asumidos como un “conjunto estructurado de creencias acerca de lo que deben ser los hombres y las mujeres, más allá de las explicaciones biológicas” (p. 116). Todo lo anterior se traduce en el deseo de justificar y mantener las diferencias.

### **Roles de lo femenino y lo masculino**

Desde la perspectiva de Rubin (1986), los roles se han determinado a partir de la organización social del patriarcado y de las designaciones del parentesco, donde el género femenino se enmarca en las labores domésticas, crianza de los hijos y complemento al género masculino para

alcanzar los fines productivos en el sistema económico y en el sostenimiento de la familia. En concordancia con lo anterior, se considera que el condicionamiento de las nominaciones biológicas y de los estereotipos de la condición sociocultural, divide simbólicamente el esquema binario de lo femenino y lo masculino a aspectos que se normalizan desde la segregación, la discriminación y el establecimiento de relaciones de poder, que se imponen sobre la coexistencia.

### **Sistema sexo/género**

Para Rubin (1975), “el género no es únicamente la identificación con un sexo; también implica que el deseo sexual se oriente hacia el otro sexo. El reparto sexual del trabajo está implícito en ambas vertientes del género: los crea masculinos, femeninos y [...] heterosexuales” (p.180). Es decir, que este es un elemento regulador de la cultura que transforma a hombres y mujeres en estructuras de orden sólo biológico y por tanto en sujetos estereotipados desde una cultura hegemónicamente heterosexual.

En este sentido, desestructurar una visión del sistema sexo/género como un binarismo estático, hacia la interconexión de realidades que se construyen desde las elaboraciones colectivas, constituyen la singularidad, mediatizando los modos de relacionamiento con el otro y sus particularidades, que gestan un mundo de identidades diversas y heterogéneas, de tal manera que, asumir el género, implica comprender la pluralidad como un legítimo ejercicio de ser y sentirse reconocido.

En el contexto rural las diferencias sexuales enmarcan las prácticas cotidianas expresadas en las labores agrícolas, pecuarias y domésticas, condicionando los roles de forma biológica y estereotipando la condición sociocultural dividida simbólicamente en un esquema binario de lo femenino y lo masculino a aspectos que se naturalizan desde la segregación, la discriminación y

el establecimiento de dispositivos de poder que se imponen sobre la existencia. Con ello se instauran coacciones culturales que limitan lo heterosexual a valores innatos y lo homosexual a situaciones atípicas. En este sentido, podría decirse que

el sistema sexo-género es a la vez, una construcción cultural y un aparato semiótico, un sistema de representación que atribuye un significado [...] y un valor a los individuos dentro de la sociedad. Si las representaciones de género son posiciones sociales que llevan consigo diferentes significados, que alguien sea representado y se represente a sí mismo como varón o mujer implica el que asuma la totalidad de los efectos de este significado (Pujal, 2003, p.282).

Con base en lo anterior, se puede reafirmar la imposición histórica de este sistema, en el que la indisolubilidad del sexo y el género, asigna roles, parentescos, atributos estatus y estilos corporales que estandarizan la subjetividad, que producen ilusiones sustanciales reduciendo la esencia del sujeto a repeticiones ritualizadas de los esquemas patriarcales y prácticas heteronormativas.

En discordancia con esta postura, definir el género desde otras miradas permite reconfigurar y trascender la connotación de la realidad biológica a la construcción sociocultural de las prácticas corporales, comunicativas e interindividuales, las cuales asignan nuevas condiciones y dotan de significados que se amoldan a las diferencias de género, haciendo a estas sensibles a las particularidades de cada sujeto y otorgando sentido a los propósitos emancipatorios.

Estas prácticas discursivas pero no sabidas, han sido en la mayoría de ocasiones objeto de rechazo o de negación frente a esta deconstrucción del sujeto, con lo que surge cierto anhelo de subjetividad para trabajar la transformación de la realidad, esto en consideración de que el género es la representación de una relación que normalmente se traduce en la pertenencia a un grupo, una clase o una categoría que busca constituir a los individuos concretos en hombres y mujeres, dentro de una construcción social y cultural y considerar la diferencia sexual como un



estado natural proveniente desde el nacimiento. Así pues, el género es la imagen que se hacen los individuos de la relación que establecen con los otros, es la representación que asigna una identidad como hombre o como mujer con todas sus significaciones.

El género no es ni verdadero ni falso “se produce solo como efecto de verdad del discurso de una identidad primaria y estable”, donde existen varios elementos que ayudan a la formación del ser. También se considera que el género es precisamente la fantasía hecha acto por y a través de los estilos corporales que constituyen las significaciones del cuerpo (Portolés, 2009).

Por tal razón se debe entender que las diferentes situaciones que un o una joven vive a diario, violencia intrafamiliar o falta de patrones de conducta claros, abandono del hogar o sobreprotección, desatención por parte de sus padres o suplencia de todo lo material, círculo de influencias, consumo de sustancias psicoactivas, situaciones hostiles y, en general, todos aquellos aspectos que de una u otra forma puedan influenciar en su gusto por un sexo u otro (en algunos casos solo como respuesta a una sensación física y emocional, y en otros, derivada emocionalmente de todo lo anterior) lo lleva a querer estar y compartir su vida de forma diferente a la establecida universalmente como la ideal desde las religiones, la política y la sociedad en general, sin que esto cause graves consecuencias en la vida política, social y religiosa de su entorno.

Por su parte, Teresa de Lauretis define el género como “representación y autorrepresentación, producto de diversas tecnologías sociales, como el cine y las técnicas narrativas de discursos institucionalizadas, epistemologías y prácticas críticas y por supuesto, de prácticas de la vida cotidiana” (Portolés, 2009, p.279), y, Foucault plantea que, “el género es un hecho histórico, tiene existencia concreta en las formas culturales y en un peso real en las relaciones sociales; ello hace que el género sea un tema político que no puede ser eludido ni soslayado” (Portolés, 2009,

p.280). Se incorporan entonces, elementos históricos y contemporáneos a las interpretaciones dadas anteriormente por Foucault donde la evolución tecnológica y cultural ya tiene su nivel de responsabilidad ante las decisiones que se toman para no solo hacer parte de un grupo social heterosexual, sino también de grupos sociales LGBTIAQ sin temores ni reservas.

De conformidad con lo anterior, es necesario asumir una postura de reflexión y comprensión ante cada representación sexual que se presente en el entorno de forma positiva y dejando de lado las preconcepciones que se tienen, ya que la condición sexual, sensual y erótica que cada ser humano adopte no lo convierte, en un ser nocivo para la sociedad.

Asimismo, la construcción de género es a la vez, el producto y el proceso de su representación y autorepresentación, es decir, la concepción del sujeto en una teoría feminista del género es la de un sujeto múltiple, más que dividido o unificado, además de heterónimo respecto a las tecnologías socioculturales del género y de los aparatos ideológicos del estado.

Estos acercamientos al concepto de género, ahora se remiten a Haraway (1995) quien distingue entre la identidad de la posición de sujeto y la objetividad de la posición del sujeto a la que ella llamo conexión parcial. La identidad no engendra ciencia; en cambio la posición o localización crítica puede dar lugar a ella, porque implica objetividad, la cual se ve sometida a la realidad en la que viven estos grupos de estudiantes en los espacios socioculturales y educativos de su entorno, donde es importante que estos sean naturales y sensitivos permitiendo el libre desarrollo de la personalidad en el ámbito del respeto y el amor.

Ahora bien, Braidotti (2004) es más partidaria de utilizar el concepto de diferencia sexual que el de género, según ella porque en los últimos años el estudio de género ha dejado de lado la cuestión del poder, de la dominación masculina y por tanto de la disimetría en la posición social de varones y mujeres, a la que se ven abocados los niños y jóvenes, no tanto por el centro

educativo en el que se encuentran, sino por la posición económica que sus familias poseen y los valores con los cuales están siendo educados por parte de sus padres. Considerando la importancia de esta apreciación, es relevante entender que el género o diferencia sexual no distingue en el ser humano sus condiciones económicas y sociales, es la reacción a una cantidad de elementos ajenos a estos y comunes a este. Esas particularidades hacen parte de los elementos a partir de las cuales se reconfigura el proceso de intersubjetivación apareciendo como referente teórico Luce Irigaray, citada en Butler (1999, p. 39), para quien el género es la noción que nos permite pensar en la interdependencia de la identidad sexual junto a otras variables de la opresión como la raza, la edad, la cultura, la clase y el estilo de vida.

En el presente trasegar teórico, conviene citar a Butler, quien constituye un nexo epistemológico de gran relevancia en el tema de la diversidad de género. Para ella:

el género no se puede entender bajo el prisma de un modelo sustancial, pero si se produce la apariencia de sustancia, y esta es la que nos induce a creer en un fundamento natural que se expresa mediante esa estilizada repetición de actos realizada por el cuerpo. (Portolés, 2009, p. 266)

Desde esta perspectiva esa diversidad es pluralidad, es emergencia de nuevas comprensiones y formas de ser en el mundo que hoy se pueden expresar en ciertos contextos en los que el sujeto pueda conocerse, aceptarse y relacionarse de forma performativa, obedeciendo a su subjetividad, a su orientación, a su madurez, a su eticidad y a la educación que haya recibido al respecto. El concepto sobre género está lleno de matices y en continua evolución, y tendrá que enmarcarse libremente en la persona, tanto dentro de una realidad heterosexual, como dentro de una homosexual, bisexual, transexual o intersexual, nombrada o no nominada según la opción de vida cada individuo.

El abordaje conceptual del género implica, además, asumir al sujeto como un corpus compuesto por materia y singularidad, que en su combinación da esencia a su vida. Es a través de las vivencias y marcas corporales que este sujeto expresa la alteridad, ello lo convierte en único y le permite adquirir sentidos y significados en sus puestas en escena individual y colectiva. Es por lo anterior que conviene referir el planteamiento foucaultiano, que considera que el sujeto es a la vez esquema de sometimiento a prácticas de poder y esquema de autoafirmación. Para Foucault, “la palabra sujeto tiene un doble sentido: estar sometido a alguien mediante control y dependencia, y estar preso de la propia identidad mediante conciencia y autoconocimiento” (citado en Patiño, 2009, p.2).

El estar sometido aduce la exigencia sociocultural de adaptarse a determinadas normas que configuran prácticas reguladoras que gobiernan la existencia, manifestadas en la asignación de estereotipos, etiquetas, diferenciaciones, controles y circunscripciones. El autoconocimiento se entiende como la interconexión de realidades que constituyen la singularidad mediatizando los modos de interrelación con el otro y las particularidades que gestan un mundo de subjetividades diversas y heterogéneas, de tal manera que asumir el género implica interpretar el otro como legítimo en el ejercicio pleno de sus derechos de ser y sentirse reconocido.

Lo anterior, desde Morin (1992) implica la afectividad que para muchos surge como el único aspecto constitutivo del sujeto desde la emocionalidad, contingente y arbitraria, pero que puede ir ligado a un desarrollo superior agregando un segundo aspecto, lo enlazado al lenguaje y a la cultura como instrumentos de objetivación y vínculo con la pluralidad y la divergencia.

Ahora bien, la concepción del sujeto en una teoría feminista del género “es la de un sujeto múltiple, más que dividido o unificado, además de heterónimo, respecto a las tecnologías socioculturales del género y de los aparatos ideológicos del estado” (Portolés, 2009, p.282) a

partir de lo cual las relaciones sociales reducen las brechas de la inclusión social y del reconocimiento de la pluralidad, posicionando como exitosa la construcción de la convivencia pacífica, la consolidación de los vínculos sociales y la armonización de las interacciones humanas como territorios de resistencia donde el otro es un sujeto válido desde cualquier perspectiva.

En el resurgir de las perspectivas de género, es perentorio abordar lo concerniente a la postura sobre la diversidad sexual en la cual se conciben la multiplicidad de posibilidades en los modos de ser, hacer, convivir y por tanto de vivir la sexualidad, lo erótico y lo referido al cuerpo. Dicho concepto ha transitado por concepciones de diferentes autores, recogidas algunas por Lamas (1999) que la han asociado: ausencia o silencio, confusión o negación (Hawkesworth) desde factores biológicos, psicológicos, sociológicos, que son la base para la construcción del género; prácticas y representaciones simbólicas e imaginarias de lo que significa ser hombre y ser mujer, hasta la reconfiguración donde se enmarca no solo en el género, sino en la subjetividad inconsciente.

A este respecto, Braidotti define la diversidad sexual como una “diferencia sexual reveladora de la asimetría encubierta tras las relaciones de poder en los dominios simbólicos y sociales, ofreciendo ingentes oportunidades de dislocarlos en su estado actual y rearmarlos mediante la aplicación de los marcos de ubicación política precisa, o, desde una aproximación epistemológica como conocimiento localizado” (2004, p.11). De acuerdo con lo anterior la diferencia sexual alude a realidades culturales y políticas en el marco de un dominio patriarcal que se interviene desde el simbolismo permutable, de cierto modo inconcluso, pero que despeja el horizonte de nuestro mundo, por ello, tal como lo recoge Portolés “la diferencia sexual tiene

que ser pensada [...] dando lugar a una revolución de pensamiento y a la creación de una nueva ética...” (2009, p.237) con fines políticos.

Luego de trasegar teóricamente el concepto de género conviene resaltar que este es más un hacer que un atributo, una construcción que una repetición, lo que centra la categoría en el concepto de performatividad retomado por Sabsay desde la mirada de Butler “la performatividad del género no es un hecho aislado de su contexto social, es una práctica social, una reiteración continuada y constante en la que la normativa de género se negocia” (2009, p.22).

Negociación entendida como la posibilidad de ejercer diferentes roles, prácticas y modos de interindividualidad, no como separación de la corporeidad o renuncia a la subjetividad, sino como el resultado de un medio discursivo/cultural que establece un territorio políticamente neutral en el cual tienen injerencia los comportamientos y acciones que construyen la realidad corporal resultante de cómo el sujeto se posiciona en el mundo y del efecto que los entornos sociales y culturales tienen para constituir espacios posibles para cada sexo, cada cuerpo y cada sujeto, aprendiendo a vivir de modo diferente con las múltiples posibilidades en medio de la complejidad y la divergencia.

### **6.3. Reconocimiento**

La experiencia pedagógica surge en la relación intersubjetiva,, en la grandeza del diálogo con los demás y en el reconocimiento del mundo circundante, retomando los gestos del encuentro, la probabilidad del amor y la supremacía de la diversidad; esta última asumida desde una amplio espectro de posibilidades pero a la vez de incertidumbres que giran en torno a establecer la pertinencia educativa de su abordaje, a construir la mixtura en los modos de ser y convivir y a armonizar la frontera de relación con aquello que es divergente en la experiencia límite del coexistir con el otro.

La categoría reconocimiento toma trascendencia en el marco del interés investigativo acerca de las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual se configuran para el reconocimiento del otro en jóvenes de sectores rurales pertenecientes a grupos investigativos Ondas de Colciencias del municipio de Pácora – Caldas, donde se aborda el tema de la diferencia y la diversidad sexual concibiéndose a estas como un ejercicio pleno del derecho a la singularidad y a la construcción de la subjetividad, analizando cuál es su dinámica, proceso, interacción y estructura frente al respeto íntegro en la consolidación de un ciudadanía que transforme los estereotipos excluyentes y discriminatorios que han primado en las prácticas cotidianas y en las conductas heredadas por niños, niñas y jóvenes.

Para la fundamentación teórica y epistémica de la esfera conceptual se aborda a Axel Honneth (1997) y se retoma su interés de corresponder a la autorrealización a partir de la relación armónica consigo mismo, con la identidad estable y plena desde la interrelación con el otro, consolidando la autoconfianza, el autorrespeto y la autoestima.

Su teoría defiende “la afectividad inserta en una trama de prácticas sociales que permiten dar cuenta de la complejidad de variables que entran en juego en el proceso de construcción de la subjetividad” (Arrese, 2009, p.2), en que la búsqueda por uno mismo es el punto de partida para el encuentro con el otro superando el desconocimiento de la mismidad y configurando el reconocimiento de la otredad.

Desde esta propuesta investigativa, cuyo problema gira en torno a la divergencia de género conviene pensar en otros sentidos para la proximidad y la distancia, lo normalizado y lo emergente, proponiendo el respeto por la diferencia como un ejercicio de reivindicación individual y colectiva frente a la vulneración de derechos y como formas de interacción que promuevan búsquedas de singularidad y divergencia como legítima manifestación igualitaria de

facultades, deberes y normas que desmonten la naturalización de la exclusión y la discriminación. Honneth centra la mirada en la esfera conceptual del reconocimiento, para ello retoma algunos postulados de Hegel en los que expresa que:

un sujeto deviene siempre en la medida que se sabe reconocido por otro en determinadas de sus facultades y cualidades, y por ello, reconciliado con este; al mismo tiempo llega a reconocer parte de su irremplazable identidad y, con ello, a contraponerse al otro en tanto que un particular (Honneth, 1997. p.28).

Con base en lo anterior se podría decir que en la experiencia de dignificar la manera como los otros ejercen su modo ser y convivir es determinante la forma como cada individuo respeta y valora las condiciones particulares mediadas por su origen y la construcción social, cultural e histórica que valida el reconocimiento del otro en su diferencia (raza, etnia, creencias, personalidad, género, situación física, motriz, cognitiva, socioafectiva, entre otros), armonizando acontecimientos, realidades, fenómenos, situaciones y eventos con la singularidad misma y la escena colectiva que se lleva a cabo en contacto con el contexto.

La diversidad como posibilidad de establecer nuevas formas de proximidad en el aula devela la experiencia particular desde la perspectiva del otro y pone de manifiesto la eticidad entendida como la capacidad, propia de la especie humana, de preferir, de no ser insensible, de vivir valorando lo que implica proyección y transformación en los procesos de socialización, enculturación y desarrollo personal. En este sentido, expresa Honneth que:

es la existencia de la diferencia la que saca la eticidad de su estadio natural originario y en una secuencia de reintegraciones de desequilibrio, conduce finalmente a la unidad de lo general y de lo particular. Dicho de manera positiva, esto significa que la historia del espíritu humano se entiende como un proceso de universalización conflictiva de las potencias morales que en la eticidad natural ya están depositadas, en tanto que algo “encubierto y no desarrollado (Honneth, 1997, pp.23-24).



La postura teórica anterior asigna sentido a las dimensiones referidas no solo al entender y respetar sino también a una ininterrumpida autorrelación mediada por el afecto, el ejercicio de derechos, deberes y normas y a la valoración social que potencie las facultades concretas y los modos particulares de ser y coexistir incorporando la valoración y la aceptación del otro en la búsqueda de superar los obstáculos o prejuicios que coartan el ejercicio de la diversidad sexual y el empoderamiento colectivo de los derechos de género. En congruencia con lo anterior, se refiere a la otredad como un requerimiento en que el sujeto se asume como persona en sí misma en relación con la manera como establece sus interacciones con el otro y con el contexto. De este modo la intersubjetividad propicia la experiencia de la mismidad en los ojos del otro, con connotación colectiva.

En las interacciones y espacios de socialización se ponen en escena las características y criterios que regulan la manera como se piensa y se juzga la diferencia en medio de las experiencias de sentirse o no reconocido y de reconocer a los otros. Hegel describe a este proceso como el establecimiento de las primeras relaciones sociales, en el que se acrecienta la individualidad cumpliendo los estadios del reconocimiento recíprocos cuyas diferencias se miden según las dimensiones en que la identidad personal encuentra campo de actividad en cada uno de ellos (Honneth, 1997).

De lo anterior se sigue que es en este proceso como se consolida la singularidad de los sujetos, se contrastan las actitudes y relaciones sociales que conjugan armónicamente o no la permanencia en la variabilidad, la pluralidad constituyente, las moldeadas y moldeables interacciones y las posibilidades materiales y simbólicas del contexto. Es decir, se generan las sensaciones satisfactorias o frustrantes del reconocimiento recíproco y poniendo en escena la

normalización social del ejercicio de las relaciones de poder donde la figura masculina ha sido históricamente quien regula la vida familiar, laboral y social en forma coercitiva.

### **6.3.1. Esferas del reconocimiento**

“Como Hegel lo plantea (...) existen tres formas de reconocimiento recíproco: de la dedicación moral que conocemos en las relaciones de amor y de amistad, se distingue el reconocimiento jurídico y la adhesión solidaria en tanto formas de reconocimiento específicas” (Honneth, 1997, p.116). Estos ámbitos se trascienden en el escenario educativo para abordar el tema de género y reconocimiento del otro estableciendo conexiones entre las competencias que posibilitan la vivencia consciente y cotidiana de la ciudadanía a partir de procesos como pluralidad y respeto por las diferencias, convivencia, paz, responsabilidad y participación democrática, a la vez que se vencen los impedimentos psicosociales -miedos, conformismos, apatías- que se tienen para justificar la no relación con los otros, lo que consolida prevenciones de la propia subjetividad.

Para hacer referencia al amor, cabe mencionar que, para la presente apuesta investigativa, abandona la connotación de lo sensual para centrarse en las relaciones emocionales que constituyen la posibilidad de ser felices, en congruencia con lo subjetivo e intersubjetivo a lo largo de la vida, conservando la facultad de ser, hacer, estar y convivir:

no sólo en el sentido limitado que el concepto ha tomado desde la valoración romántica de la relación sexual, sino que es recomendable (...) entenderse aquí todas las relaciones primarias, en la medida en que, a ejemplo de las relaciones eróticas entre dos, las amistades o las relaciones padres e hijos, estriban en fuertes lazos afectivos. (Honneth, 1997, p.118)

Este primer lugar está constituido como la base que le permite al sujeto sentirse correspondido en la ruptura de la soledad hacia el otro, actuar de manera autónoma, expresar sus sentimientos y emociones, comunicar en forma asertiva sus necesidades y expectativas y

articular su cuerpo con vínculos sociales y afectivos. En la esfera del amor se localizan las personas más cercanas al sujeto: grupo de referencia, familia, amigos, configurando un ámbito particularista en el que se establecen relaciones únicamente con aquellos que pertenecen a los círculos más próximos (Honneth, 1999).

Su forma de menosprecio es el maltrato y la vulneración de derechos, conductas que generan rechazos que gestan resentimientos que coartan la acción colectiva de la diversidad y fracasan en la construcción de la convivencia pacífica y las interacciones humanas.

En relación con la segunda esfera del reconocimiento, se entiende el sistema de derecho “como la expresión de los intereses generalizables de todos los miembros de la sociedad, de manera que su pretensión, según excepciones y privilegios, no debe consentirse (Honneth, 1997, p.135). Este es un requerimiento fundamental para la construcción de la dimensión normativa de la subjetividad que complementa el abordaje de la diversidad sexual, puesto que devela la búsqueda de justicia razonable y que requiere que se reglamente de manera equitativa la diferencia y la equidad de género como una convicción personal, un referente institucional y una doctrina pública que recíprocamente acerque las normas morales a la autonomía individual ratificando los derechos individuales y colectivos, ajustando lo cultural, lo normativo y lo social y ampliando la mirada de género como una construcción histórica y un asunto ético político.

De igual modo, la esfera del derecho, tanto en generalización y materialización, es una dinámica de orden social donde se amplía el horizonte de valores morales de la sociedad, lo cual propicia el inicio de luchas por el reconocimiento. La negación del derecho es la privación de la autoimagen y el despojo de las condiciones diferenciales que les atribuyen a los otros la capacidad para ejercer sus dimensiones humanas, ya que la subjetividad y la expresión estética y

afectiva de la singularidad necesita de la práctica social para ser estructuradas de modo adecuado.

Por último, se hace referencia a la tercera esfera del reconocimiento, incorporada por Honneth como la “solidaridad”, la cual reclama por la valoración del reconocimiento recíproco de las particulares cualidades, ligada al postulado de una vida social entrelazada bajo motivaciones compartidas para la conquista de ideales orientados a objetivos comunes. Según el autor “los sujetos humanos necesitan más allá de la experiencia, de la dedicación afectiva y del reconocimiento jurídico, una valoración social que les permita referirse positivamente a sus cualidades y facultades concretas” (Honneth, 1997, p.149).

La solidaridad es un proceso de evolución que responde a una diferencia categorial de lesiones, exclusiones y discriminación del sujeto. Recoge una serie de prácticas sociales orientadas a que el sujeto perciba determinadas cualidades suyas como valiosas en función del logro de objetivos colectivos considerados como relevantes. Todo lo anterior como posibilidad de concebir otras formas de ver el mundo y de interpretar las dinámicas del mundo de la vida de los niños, niñas y jóvenes del área rural del municipio de Pácora – Caldas, y de asumir el género como una estrategia para favorecer el principio de equidad y formar hoy, en un asunto ético – político, forjando espacios de trabajo colectivo, creando acuerdos de convivencia que ayuden a comprender la realidad y evitando las formas de menosprecio que traen consigo la deshonra y la marginación social imposibilitando el reconocimiento del otro.

Es por lo anterior, que se debe discernir hondamente en la interpretación del género y la multiplicidad de cosmovisiones, como reto que se tiene de estudiar la diversidad sacándola del collage cultural para conocer y reconocer la diferencia. Para ello se debe comprender la realidad

hoy, pensándola como necesidad histórica de afirmación para trascender más allá de las búsquedas de voluntad y domesticación pensando en la otredad y alteridad.

## **7. Diseño Metodológico**

La apuesta metodológica para el presente trabajo investigativo es de enfoque cualitativo, el cual permite desarrollar procesos de descripción e interpretación de acciones, prácticas cotidianas y hechos funcionalmente relevantes, situados, para este caso en el contexto rural, con la finalidad de correlacionar algunas perspectivas epistemológicas y teóricas en una aproximación a la realidad escolar en medio de la cual se construyen los sentidos, situaciones, condiciones y representaciones sociales sobre los diferentes elementos que se consolidan en el coexistir y en las que se gesta el reconocimiento del otro a partir de la propia y particular singularidad, mediada a su vez por la influencia de las relaciones que se tejen entre la mismidad, la otredad, la alteridad y el entorno.

Se asume el enfoque cualitativo como “un proceso inductivo, recurrente, que analiza múltiples circunstancias subjetivas, que no tiene secuencia lineal y cuyas bondades son: profundidad de significados, amplitud, riqueza interpretativa y contextualización del fenómeno” (Sampieri, 2003, p.36). Desde esta postura se vincula el tema de la diversidad sexual como asunto poco explorado desde el escenario escolar rural del municipio de Pacora – Caldas en la búsqueda de reorientar el pensamiento y la acción de la labor docente para identificar las prácticas de aula que desconocen las modalidades de discriminación, producto de la tendencia humana de etiquetamiento y rotulación intolerantes frente a las diferencias.

La investigación cualitativa favorece la manifestación de significados sobre asuntos como “la equidad, la belleza, el bien común, lo virtuoso y lo vergonzoso, y sobre qué es lo que conviene a

seres que comparten una forma de vida en el marco de un contexto social, político, y cultural común” (Gadamer, 2005, p.23) llevando de esta manera a una comprensión más amplia de los fenómenos sociales y las complejas estructuras relacionales que les dan vida en clave de divergencia o por el contrario, de congruencia. Cabe mencionar que “el propósito de la investigación cualitativa no es producir generalizaciones sino más bien comprensión y conocimiento de fenómenos particulares” (Morse, 2005, p.47); asunto para el cual se requiere el planteamiento de unas categorías iniciales de análisis que faciliten una aproximación a la interpretación de la realidad escolar dando cuenta del objeto de estudio.

Una característica fundamental del método cualitativo es su conceptualización de lo social como una realidad construida que se rige por leyes sociales, es decir, por una normatividad cultural cuyas propiedades son muy diferentes a las de las leyes naturales. Una segunda característica representa el modo como esa realidad es conocida, interpretada y expresada por los individuos que hacen parte de un marco institucional objetivo (Bonilla & Rodríguez, 2005, p.120).

Asimismo, en la investigación de orden cualitativo se privilegia la recolección de información centrada en la manera como el sujeto se reconoce y se narra a sí mismo, posibilitando la interrelación de diferentes categorías y subcategorías en consonancia con el tema objeto de estudio, tales como la entrevista semiestructurada y algunas técnicas interactivas que articulan las diferentes realidades fundamentando la base del desconocimiento del otro, de la exaltación de lo individual y el surgimiento de nuevas esferas conceptuales que enriquecen la propuesta investigativa.

Para llevar a cabo esta pretensión investigativa el abordaje metodológico se hará desde la hermenéutica, la cual se destaca dentro de los diferentes enfoques no solo por la interpretación de

datos, sino también por ofrecer herramientas y elementos a los investigadores, de tal modo que, “lo individual se comprende en el conjunto, y el conjunto se comprende desde lo individual”. (Gadamer, 2005, p.237)

Por lo anterior, se asume la orientación hermenéutica desde la perspectiva de José Darío Herrera para quien es “una reflexión sobre el fenómeno de la comprensión humana” (2009, p.119) y la interpretación como “una explicitación de esa comprensión básica del mundo en la que siempre estamos” (2009, p.121), atreviéndose, incluso, a reivindicar con Gadamer la inevitabilidad de los prejuicios como condición necesaria para comenzar la tarea de análisis.

La hermenéutica es, desde esta postura metodológica, el instrumento conciliador entre lo que para algunos es distinto y para otros es lo nuevo, teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista de cada uno de los miembros de una colectividad escolar, con una dinámica permanente de cambios, influenciados por los factores externos e internos de conceptos y nociones renovados con perspectivas amplias, y otros muy radicales arraigados en los estereotipos.

Asimismo, conduce a la concepción de un sujeto social a quien las experiencias de vida han de permitirle el desarrollo de sus potencialidades partiendo de la inclusión, de las relaciones basadas en el reconocimiento recíproco y el apoyo para la reivindicación de sus derechos en un escenario colectivo donde la diversidad sea un valor y un referente positivo para transformar el escenario escolar.

### **7.1. Unidad de análisis**

- La unidad de análisis está dada por el interés puesto en:
- La indagación sobre los estereotipos de los roles de género.
- La visibilización de los prejuicios sobre la homosexualidad.
- La descripción de los significados de ser hombre y ser mujer.

- La interpretación de las tensiones entre los estereotipos de los roles de género y los prejuicios sobre la homosexualidad en el reconocimiento del otro.

## **7.2. Unidad de Trabajo**

Se partió de una unidad de trabajo configurada con doce (12) estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo de las instituciones rurales del municipio de Pácora Las Coles, Mariscal Robledo y Francisco José de Caldas. En la selección de estos jóvenes se buscó obtener sus perspectivas y puntos de vista (emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultaron de interés sus interacciones como individuos, como integrantes de un grupo escolar y como miembros de una colectividad rural.

Con respecto al trabajo de campo, el muestreo intencional es el que se ajustó por el propósito de enfocar la consecución de la información en una población objetivo específica, que proporciona todos los datos en la elaboración de la investigación. Se refiere a una selección hecha con anticipación al comienzo del estudio, según la cual el investigador determina configurar una muestra inicial de informantes que posean un conocimiento general amplio sobre el tópico por indagar o informantes que hayan vivido la experiencia sobre la cual se requiere ahondar (Bonilla & Rodríguez 1995, p.138). Dentro de las destacadas ventajas del muestreo intencional está la identificación y ubicación previa de las personas o fuentes de la información, y la planeación previa de las estrategias de comunicación más indicadas para alcanzar el objetivo cuyo alcance comienza inmediatamente después de haberse recolectado y revisado los primeros datos, una vez emergen de ellos los primeros códigos o categorías (Bonilla & Rodríguez 1995, p.139).

Para el crucial ejercicio de la recolección de la información durante el trabajo en campo, se apostó por la obtención de las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones,



prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultaron de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador recabó datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal; también de lo visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y a los que se suma el reconocimiento de sus tendencias personales. Debido a ello, la preocupación directa del investigador se concentra en las vivencias de los participantes tal como fueron (o son) sentidas y experimentadas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2003, p.41). Por otro lado, se complementó el proceso desde un muestreo teórico mediante la saturación de categorías, que indica finalmente la cantidad de personas con las que se debe trabajar y que comienza inmediatamente después de haberse recolectado y revisado los primeros datos, una vez emergen de ellos los códigos o categorías iniciales. (Bonilla & Rodríguez 1995, p.139).

### **7.3. Categorías iniciales de análisis**

**7.3.1. Lo normativo, simbólico, institucional y subjetivo.** Configuran las elaboraciones colectivas sobre el género, que se suscitan en el escenario escolar a partir de las nociones y roles que dotan al individuo de los medios para construir y reconstruir la realidad, desde los modos particulares de interacción. Del mismo modo, las percepciones en torno al género orientan las subjetividades y las posibilidades de reconocimiento en consonancia con las esferas de la valoración y el respeto, reorientando la aceptación de las manifestaciones posibles de la pluralidad, que se han gestado desde los estereotipos y prejuicios de una sociedad hegemónicamente constituida desde la segregación a ciertas orientaciones sexuales no heterosexuales.

**7.3.2. Estereotipos y prejuicios.** Los prejuicios surgen en el marco de “un talante de hostilidad o predisposición negativa hacia lo percibido como diferente” (Gómez, 2007 citado en

MEN, 2016, p.92). Los estereotipos son asumidos como un conjunto estructurado de creencias acerca de lo que deben ser los hombres y las mujeres, más allá de las explicaciones biológicas (De Lemus, Moya, Bukowski y Lupiáñez, 2008, p.116).

**7.3.3. Roles de género.** Desde la perspectiva de Rubin (1986), los roles se han determinado a partir de la organización social del patriarcado y de las designaciones del parentesco, donde el género femenino se enmarca en las labores domésticas, crianza de los hijos y complemento al género masculino para alcanzar los fines productivos en el sistema económico y en el sostenimiento de la familia. En concordancia con lo anterior, se considera que el condicionamiento de las nominaciones biológicas y de los estereotipos de la condición sociocultural, divide simbólicamente el esquema binario de lo femenino y lo masculino a aspectos que se normalizan desde la segregación, la discriminación y el establecimiento de relaciones de poder, que se imponen sobre la coexistencia.

#### **7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

Los datos cualitativos recogerse recogen por medio de técnicas e instrumentos que permitan registrar la información tal y como es expresada, verbal y no verbal, por las personas involucradas en la situación estudiada. Asimismo, es fundamental el registro ya que de tal modo pueden recuperarse de manera fácil y ordenada para su revisión y análisis (Bonilla & Rodríguez, 2005)

De ahí que para Gadamer

más que el método o, en sentido estricto, el uso de métodos, la experiencia de conocimiento de lo social se encuentra determinada por el proceso histórico de elaboración de sentidos del cual hacen parte tanto lo social como el investigador. Lo anterior significa que los métodos de investigación, así como las teorías, están en función de la experiencia hermenéutica del investigador: los métodos de investigación apuntan más a permitir que el investigador social pueda entrar en diálogo, de manera genuina, con

la vida social, que a asegurar procesualmente el dominio de los fenómenos sociales. (2005, p.104).

En consecuencia, la investigación propendió por la visibilización de las concepciones relacionadas con diversidad sexual, la identificación de las prácticas incluyentes y excluyentes que mediatizan el tejido social y permean las interacciones consigo mismo, con los demás y con el contexto desde la forma de ejercer los roles, las percepciones diferenciales de género y las conductas heredadas que se reproducen en el interior de la familia, la escuela, las instituciones y la sociedad en su conjunto. De esta manera, las técnicas que usaron por su pertinencia para la investigación son las siguientes:

**7.4.1. Grupo focal.** La técnica de grupo focal permite lograr el surgimiento de “actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en el grupo de participantes, permitiendo obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo” (Gibb, 1997, p.54). La pertinencia de esta técnica investigativa radica en la posibilidad de integrar los y las jóvenes de las tres (3) instituciones educativas para la aplicación de las técnicas interactivas y como escenario para propiciar la expresión de las diferentes reacciones ante la confrontación de ideas, comportamientos, roles, prejuicios y estereotipos.

**7.4.2. Entrevista semiestructurada.** Esta permite recoger información de diversas formas, partiendo de un encuentro entre personas en el que entran en juego situaciones cotidianas; en ella se permite la interacción de investigadores, entrevistador y entrevistado, gracias a la articulación de un conjunto de preguntas estructuradas de libre respuesta, que pretende dar a conocer las percepciones de las personas ante un determinado evento. Esto posibilita la exteriorización de pensamientos y emociones desde un contexto; y parte de la búsqueda de información en un y proceso comunicativo que debe partir de la preparación de un guion, selección de entrevistados,

tácticas de la entrevista, análisis y socialización de resultados. Es vital tener muy claros los objetivos de la investigación y el análisis del problema por investigar.

Se puede decir entonces que la entrevista involucra un método de comunicación interpersonal, en donde se integran el entrevistador y el entrevistado con el objeto de recoger información; en el proceso el entrevistador conduce la entrevista en búsqueda de la obtención de sus logros. Esto exige una planificación de tiempo, un ejercicio de codificación y observación detallada que garanticen la fiabilidad. Para ello se parte de la triangulación con otras técnicas interactivas que se aplican a lo largo de la investigación y que permiten develar las concepciones sobre equidad de género en los jóvenes de las instituciones rurales, con lo que se recrean los significados e imágenes con los cuales actuamos y nos comunicamos socialmente desde el reconocimiento, el género y las representaciones sociales. El instrumento que permite la aplicación de esta técnica es un cuestionario abierto de respuesta libre, el cual debe tener definido cómo inspeccionar la temática centrada en el tema (González, 2007).

Previo a la aplicación de la entrevista semiestructurada se realizó un pilotaje del protocolo (guion) con seis (6) estudiantes diferentes a la muestra con el fin de corregir y hacer los ajustes pertinentes, en la búsqueda de garantizar la comprensión de todas las preguntas, descartando las ambigüedades y contradicciones que entorpecen el proceso de indagación y de esta manera replantear el instrumento para proceder a su aplicación formal. Se procedió a su aplicación una vez revisado y aprobado el protocolo por parte del asesor de la investigación.

También se dio cuenta del diseño de los instrumentos de las técnicas interactivas, los cuales se elaboraron teniendo en cuenta el contexto de los estudiantes y la relación directa de cada una de las técnicas con las categorías generales de la investigación, ya que con ello se establece un acercamiento inicial que genera un clima de confianza y de experiencias compartidas que

posibilitan el contacto entre los participantes de las diferentes instituciones involucradas en la investigación; esto beneficia la concertación, dado que se realiza en un espacio neutral, diferente al cotidiano, posibilitando una interacción de libertad y objetividad en las actividades propuestas, permitiendo que sus apreciaciones de vida partan de sus relaciones diarias gestando una multiplicidad de experiencias y de voces que hablan de su cuerpo, sus emociones, su diversidad y su interacción.

**7.4.3. Cartografía corporal.** Es una técnica que permite que los participantes narren desde partes de su cuerpo, vivencias y experiencias sentidas, teniendo en cuenta para ello los elementos que las componen y los accesorios que utilizan. Esta actividad se realiza por medio de subgrupos; en donde proponen, comparten, dialogan y visibilizan desde sus expresiones las relaciones que encuentran desde el plano de su propia corporeidad. Es importante tener en cuenta para esta reflexión, que el cuerpo humano, al igual que un mapa, tiene marcas, símbolos, y materializa expresiones. En esta técnica se expone la corporalidad desde la propia reflexión, utilizando accesorios con los que recrean relaciones que permiten la interpretación de la realidad y sus concepciones y generando espacios de interacción que posibilitan el reconocimiento desde conceptos como la dignidad, la integridad, el autorespeto y la autoimagen.

De igual modo, la cartografía es útil para los propósitos de una educación desde la diversidad, ya que favorece que los participantes generen información desde una práctica simulada de problemáticas de grupo donde se pretende interpretar y generar soluciones (García, B., González, S., Quiroz, A., Velásquez, A., 2002, pp.90 - 91).

**7.4.4. Colcha de retazos.** Se aplica con la pretensión de poner en evidencia sentimientos, expresiones y vivencias de los participantes con relación a sus prácticas y maneras de interactuar con la realidad social, con ella estos descubren maneras de adaptar su cotidianidad desde la

divergencia en sus procesos de interacción con lo que potencian el sentido común, ya que posibilita dar cuenta de emociones, percepciones y situaciones.

La aplicación de esta técnica se inicia con un abordaje individual en el que cada uno de los participantes en un pedazo de papel cuadrado plasma la apreciación de la temática por abordar, lo que finaliza con la disposición del retazo de tal manera que se asemeje a la elaboración de una colcha. Con ello los participantes pueden observar las percepciones de sus compañeros en forma unida y argumentada desde las socializaciones y opiniones de los demás; lo que permite que se reconozcan como miembros y parte de su entorno, adquiriendo conocimientos, actitudes, valores, aptitudes y habilidades necesarios para conocer y comprender su realidad, sensibilizándose frente a ella y participando en la toma de decisiones para la acción en materia social; con esto logran establecer relaciones armónicas e interdependientes consigo mismo y con lo otro.

De esta forma la aplicación de esta técnica propicia la reflexión y el debate ubicando informaciones necesarias dentro de proceso investigativo. Durante la aplicación de esta técnica, es válida la elaboración de interrogantes que permitan la socialización de la actividad para luego deducir desenlaces que reconozcan la ilación conversacional reconstruyendo y resignificando vivencias, percepciones, experiencias, momentos y situaciones (García, B., González, S., Quiroz, A., Velásquez, A., 2002, pp.68 - 70).

### **7.5. Plan de análisis de la información**

Para la comprensión que se propone esta investigación se plantearon las fases de análisis de la información que, según Janice M. Morse citado por Mella (1998), constan de los siguientes pasos en lo concerniente a la labor cognitiva y comprensiva del objeto de estudio: lo descriptivo, lo interpretativo, y la construcción de sentido.

***Lo descriptivo.*** Corresponde esta fase al trabajo de campo propiamente dicho, en el cual se pretende hacer allegar la información que permita dar inicio a ese proceso relacional, en el cual se realizan las primeras yuxtaposiciones que permiten gestar las significaciones iniciales de los datos que se han obtenido. Asumiéndose el mismo a partir de las categorías iniciales, que se han propuesto y de la desagregación de la información que se ha acopiado.

***Lo Interpretativo.*** No es más que la construcción de la teoría a partir de la comprensión y síntesis de los datos, que se inicia con ese análisis categorial, pero que en la medida en que se miran a la luz de la información obtenida, aparecen otras subcategorías, que tendrán la finalidad de darle un mayor horizonte a esa fase de construcción de un modelo teórico propio, que permita significar de manera armoniosa el objeto de estudio en cuestión.

***La Construcción de Sentido.*** Esta fase hace al modelo teórico que emerge en esa relación dialógica entre datos, categorías, subcategorías y aquellos conceptos teóricos iniciales, que permiten una primera fase de aproximación y delimitación del objeto de estudio. Esto es, el proceso de triangulación de información que permite establecer, de manera coherente, ese diálogo entre investigador, actores y autores.

## **8. Construcción de sentido:**

En este apartado se recogen las reflexiones que surgieron a partir de las roles de género, estereotipos y prejuicios de los y las jóvenes de sectores rurales pertenecientes a grupos de investigación Ondas de Colciencias que se convirtieron en sujetos de la investigación y que marcaron las trayectorias interpretativas que se presentan a continuación. Las entrevistas apuntaron a recoger las razones que justifican las diferencias de género en las prácticas cotidianas, cómo influye el estar inmerso en un contexto rural en el reconocimiento del otro y

cuáles son las experiencias ligadas a las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual se configuran para el reconocimiento del otro.

Asimismo, en la aplicación de las técnicas interactivas (cartografía corporal y colcha de retazos) se rescata la experiencia humana buscando comprender y explicar las acciones y las prácticas sociales, las experiencias vitales de los y las estudiantes, el significado de los hechos; con ello se recuperan los saberes y concepciones que están detrás de los actos y de las relaciones interindividuales, lo que posibilita la elaboración de las tres unidades de sentido planteadas:

8.1. Primera Unidad de Sentido: Los estereotipos de los roles de género

8.2. Segunda Unidad de Sentido: Prejuicios ligados a la homosexualidad como una experiencia desde la diferencia

8.3. Tercera Unidad de Sentido: Significados de ser hombre y ser mujer

8.4. Cuarta Unidad de Sentido: Las miradas de los jóvenes sobre el género: tensiones entre los prejuicios y el reconocimiento

8.5. Quinta Unidad de Sentido: Representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual que se configuran para el reconocimiento del otro

Para la determinación de una representación social, se hace necesario considerar las opiniones, posturas, acciones, estereotipos, prejuicios y conductas de los estudiantes, puesto que dichos elementos se exteriorizan en las interacciones y empiezan a dar a sentido a sus percepciones de lo exterior a través de los roles de género, los estereotipos, los prejuicios, lo normativo y lo simbólico. Las interpretaciones estructuradas a partir de las tres unidades de sentido fueron ligadas al interrogante central de la investigación: ¿De qué manera las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual en horizonte de sentido para el reconocimiento del otro en los y las jóvenes adolescentes de las



instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas, pertenecientes al programa Ondas?

En el proceso participaron estudiantes de tres (3) instituciones educativas rurales del municipio de Pácora: Francisco José de Caldas del corregimiento de Castilla, Mariscal Robledo del corregimiento de San Bartolomé y Las Coles del corregimiento del mismo nombre, que atienden jóvenes de diferentes creencias, tradiciones, modos de pensar y actuar, con edades que oscilaron entre los 13 y 19 años, de género masculino y femenino y con condiciones divergentes respecto a la orientación de su sexualidad. Las convenciones referenciadas para relacionar los aportes de los actores son: S1 (Sujeto 1), S2 (Sujeto 2), S3 (Sujeto 3) y S4 (Sujeto 4) para los estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas del corregimiento de Castilla; S5 (Sujeto 5 QEPD<sup>1</sup>), S6 (Sujeto 6), S7 (Sujeto 7) y S8 (Sujeto 8) para los estudiantes de la Institución Educativa Mariscal Robledo del corregimiento de San Bartolomé; S9 (Sujeto 9), S10 (Sujeto 10), S11 (Sujeto 11) y S12 (Sujeto 12) para los estudiantes de la Institución Educativa Las Coles del corregimiento Las Coles.

### **Contextualizando el escenario rural desde sus tonalidades, tensiones y distensiones**

Pácora es un municipio localizado al norte del departamento de Caldas, en él se ubican los corregimientos de San Bartolomé, Castilla, Buenos Aires, Los Morros, Las Coles y San Lorenzo. Este territorio de transcurrir tranquilo, se caracteriza por su gente amigable, emprendedora, de calidad humana, hospitalaria y de amabilidad ancestral. Es un pueblo de casas de tapia y bahareque, con tejas de barro y paredes escaladas matizadas de vivos colores y ventanas, en su interior rodeadas de patios con flores y pájaros.

La localidad pacoreña se ubica en terreno montañoso, permeado por una gran variedad de climas, paisajes, animales y plantas; su principal actividad económica es la caficultura, seguido

---

<sup>1</sup> Que en paz descansa. Fallecido el 5 de febrero de 2018.

por el cultivo de aguacate Hass, caña panelera y la ganadería; su arquitectura se desarrolla en forma de cuadrícula, las carreteras se desplazan en sentido longitudinal siguiendo las curvas de nivel, pero si se observa en el sentido de las calles, las cubiertas de teja de barro forman aleros escalonados, presentando un impresionante espectáculo en precipitado descenso hacia la quebrada Pácora.

Los símbolos más representativos de Pácora son el paraguas, que representa el agua que baña la ciudad, las campanas del Templo San José, Juana y María, por su sonoridad; la matraca, la principal insignia de las festividades municipales, instrumento musical vinculado a la religión y la historia de la localidad, hecho de madera fina para dar resonancia y con el que se llamaba a los actos eucarísticos en la antigüedad, siendo muy arraigadas las tradiciones religiosas y las costumbres propias de la colonización antioqueña.

En este municipio, donde se llevó a cabo la investigación desde las tres instituciones rurales, ubicadas en tres de sus veredas, se comparten escenarios con características similares en lo referido a los aspectos social, cultural e histórico y se gestan estilos de vida permeados por las tradiciones patriarcales, que marcan de manera radical la diferencia y que imponen unos patrones culturales que se hacen visibles en los procesos de interacción con lo otro; y sin embargo, también se muestran diferentes, debido a que cada lugar presenta características particulares con respecto a las actividades económicas principales, a las condiciones climáticas, a las creencias religiosas y a otros factores de tipo urbanístico (centro poblado) para el caso de San Bartolomé y Castilla, y rural disperso para Las Coles. Diversidad que se expresa, asimismo, en que algunos están más familiarizados que otros con experiencias escolares en cuanto a relaciones homosexuales.

***Contextualización Institución Educativa Francisco José de Caldas – Corregimiento de Castilla***

La Institución Educativa *Francisco José de Caldas*, se encuentra ubicada en el Corregimiento de Castilla, sector rural del municipio de Pácora, al norte del Departamento de Caldas. Está compuesta por 8 escuelas ubicadas en igual número de veredas. Su población es netamente campesina y está dedicada a la agricultura y la ganadería, sus ingresos promedian menos de un salario mínimo en su mayoría. Los estudiantes que a ella confluyen son formados principalmente en la religión católica con todo lo que ello implica en cuanto tradiciones, valores y costumbres. Dada su proyección, el establecimiento educativo es el escenario donde se posibilitan actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas entre otras. La misión de la misma viabiliza la participación y el ejercicio de las competencias ciudadanas, en los ámbitos del quehacer humano individual y social.

De igual modo, en sus manifestaciones y expresiones persiste la discriminación, el machismo, las costumbres patriarcales y heterosexuales como mecanismo denominador en toda la comunidad. La mujer se considera “de la casa y para la casa” y el hombre “de la calle”, para el trabajo y como abastecedor. De momento, los y las estudiantes no han presenciado manifestaciones afectivas o noviazgos abiertamente homosexuales en el interior del escenario escolar.

En la institución los jóvenes se forman en programas técnicos profesionales enfocados al turismo y la producción pecuaria lo que permite nuevas prácticas agropecuarias, la consolidación del turismo en el corregimiento, y la aplicación de procesos más estructurados sobre el tratamiento del agua y la preservación de los recursos propios de la región.

Es de resaltar también que se cuenta con una corregiduría, una parroquia católica, una iglesia cristiana y el puesto de salud que garantizan la gestión local en términos administrativo - económico del contexto.

### ***Caracterización de la Institución Educativa Mariscal Robledo – Corregimiento de San Bartolomé***

Entre los grupos humanos caldenses, siempre ha despertado esa fascinación de lo escondido, lo desconocido y lo lejano. Su fundación se remonta hacia los años 1890 por lo que es uno de los corregimientos más antiguos del departamento de Caldas cuya ubicación está en una colina de la cordillera Central. Sus familias, de origen campesino, son resultado del mestizaje y de la colonización antioqueña. Su configuración urbanística consiste en una sola calle empinada, con algo muy particular y es que la Iglesia está en una de las entradas al caserío y a un lado la Institución Educativa Mariscal Robledo, y entre ambas edificaciones el parque principal que hace honor al Mariscal Jorge Robledo.

En cuanto a las características económicas, la mayor parte de las familias se dedica a actividades agrícolas como producción de café, plátano y pequeños cultivos de pancoger y una menor parte a la ganadería. Desde el ámbito cultural, guarda en sus entrañas la historia del Tesoro de Pipintá que, según los testimonios de sus pobladores, está escondido en una cueva ubicada en la Loma de Pozo donde dieron muerte a garrote a Jorge Robledo por orden de Sebastián de Belalcázar. Tiene el encanto de sus tierras feraces, de sus horizontes desparramados y un pasado que al descorrer sus velos recuerda a los aguerridos indios Paucuras de la época precolombina.

La tradición oral que ha prevalecido de generación en generación ha heredado dentro de su rico anecdotario un conjunto de narraciones que son patrimonio de la comunidad, dentro del

contexto de la cultura popular. Las creencias constituyen otra página fundamental de su historia, que ha ido adaptándose de acuerdo con los cambios sociales y el surgimiento de nuevas circunstancias en el transcurrir cotidiano.

Sus habitantes tienen como costumbre celebrar la Semana Santa con mucho recogimiento espiritual y la novena navideña con mucho regocijo. Se organiza con mucho esmero el Encuentro de Colonias, fiesta tradicional del pueblo que permite el reencuentro con propios y visitantes. En cuanto a las características sociales de los estudiantes que hacen parte de la institución educativa Mariscal Robledo, estos pertenecen a familias nucleares, cada vez en menor número, y familias monoparentales donde solo la madre asume la responsabilidad en la crianza de sus hijos e hijas; también encontramos familias extensas donde viven con abuelos, tíos u otros, esto principalmente por las difíciles condiciones económicas. Estas conformaciones influyen en el poco acompañamiento en los procesos de los estudiantes, delegando la formación solo a los docentes. Al igual que en la Institución Educativa Francisco José de Caldas, no se han hecho visibles, dentro del contexto escolar, relaciones afectivas ligadas a las experiencias de género.

### ***Contextualización Institución Educativa Las Coles – Corregimiento Las Coles***

La Institución Educativa Las Coles está acoge niños, niñas y jóvenes ubicados desde el preescolar hasta grado undécimo procedentes de diferentes veredas y sectores del corregimiento del cual adoptó su mismo nombre; está constituida por catorce 14 sedes, once 11 de ellas con un solo docente que atiende a niños y niñas de los niveles preescolar y Básica Primaria , una sede lejana que presta el servicio educativo en todos los niveles desde preescolar hasta la Media Técnica al igual que la sede central, la cual está ubicada muy cerca de la cabecera municipal y fue en la que se llevó a cabo la presente investigación. Está integrada por una población estudiantil con condiciones de vida muy similares desde el punto de vista cultural, religioso y

económico, esta teje su cotidianidad en torno a labores agrícolas como el cultivo de café, caña panelera, plátano y desde hace aproximadamente seis (6) años, a las grandes plantaciones de aguacate Hass, cuya producción ubica actualmente al municipio como el primer exportador de este fruto en el país. Asimismo, conviene mencionar que hay sembradíos forestales de pino pátula y con menor relevancia económica, actividades pecuarias como la porcicultura, la avicultura y la cunicultura.

Sin embargo, más allá de esas condiciones particulares de cohabitación del territorio rural, se suscitan modos singulares y un tanto complejos en las dinámicas familiares que, como espacio de socialización primaria, constituye en forma determinante el sentido que toma la existencia en la niñez y la juventud y la visión del otro. Esto como factor que mediatiza el hacer parte de un escenario vital que se crea y se recrea en la medida que se establecen interacciones con el paisaje como vida misma, en inscripción crítica con las narrativas, discursos, prácticas, nociones y principios que permiten visibilizar la pluralidad con o sin hostilidades.

En el caso particular del estudio del género, los actores del proceso investigativo dieron cuenta de la toma de distancia con algunas concepciones familiares, sociales y religiosas, argumentando no estar de acuerdo con ciertas apreciaciones, pero entendiendo que hacen parte de las condiciones morales y éticas propias de una cultura patriarcal y legados machistas que limitan la lectura de los acontecimientos que han forjado la heteronormatividad en la que se ancla la condición sexual y las maneras de normalizar las relaciones socioafectivas, las prácticas sexuales y las relaciones familiares. Los y las estudiantes desde el año 2013, según algunas notas de campo, han vivenciado relaciones abiertamente homosexuales, sólo de mujeres, quienes expresan sus sentimientos y emociones públicamente, en los momentos compartidos en espacios comunes (descansos, horas de almuerzo y salida de la institución al finalizar la jornada).

**Ilustración 3** – Fotografía Motivación para la aplicación de las técnicas interactivas colcha de retazos y cartografía corporal.



Fuente: Archivo recolección de la información. 2017

**Primera Unidad de Sentido: Los estereotipos de los roles de género**

Para el escenario social de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas y sus condiciones de posibilidad en el marco de las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual, se indaga en torno a los estereotipos de los roles de género para los y las jóvenes adolescentes pertenecientes al programa Ondas de Colciencias. Cabe mencionar que los estereotipos integran las creencias que generan las suposiciones sobre un fenómeno o condición particular, es este caso, en torno a los roles de género.

Desde esta perspectiva y dando sentido a la construcción de significado, se indaga acerca de las funciones designadas a hombres y mujeres desde la mirada de los participantes, encontrando que asumen posturas que históricamente han sido inamovibles, pero que cambian y dan paso a una sociedad inclusiva que asume las diferencias como oportunidades de encuentro con el otro.

“Mi casa es un poco tradicionalista lo que indica que los hombres realizan las labores pesadas y las mujeres labores simples como cocinar; aunque mi madre en ocasiones

rompe esto, haciendo lo necesario para el sustento del hogar” (S5, Técnica Interactiva Cartografía Corporal, aplicada el 16 de junio de 2017).

“En igualdad. Tanto hombres como mujeres podemos desempeñarnos en cualquier labor” (S1, Técnica Interactiva Cartografía Corporal, aplicada el 16 de junio de 2017).

“Mujeres hacen las labores de la casa, ayudar a su esposo y a sus hijos; hombres trabajar la mayor parte del tiempo, llevar la alimentación a la casa, ocuparse de su familia, ayudar en la casa en los oficios del hogar” (S6, Técnica Interactiva Cartografía Corporal, aplicada el 16 de junio de 2017).

En este punto se expone la discusión sobre las labores, actividades y oficios que los participantes suelen atribuir al género masculino o femenino, los cuales aparecen en los argumentos de los y las jóvenes como inscritos en un esquema establecido que se reproduce innegociablemente, como carente de autonomía o de voluntad, pero que intervienen en el mundo que los define en sí mismos. Para Scott (1999)

[...] “no sólo se ven las diferencias entre los sexos, sino también las formas en que estas funcionan para reprimir las diferencias en el interior de cada grupo de género. La igualdad construida a cada lado de la oposición binaria oculta el múltiple juego de las diferencias” (p.104).

**Ilustración 4** – Fotografía Sensibilización para la aplicación de la Técnica Interactiva Cartografía Corporal



Fuente: Archivo recolección de la información. 2017



De igual manera, suele pensarse que el vestuario está predeterminado para los roles de hombre o de mujer distintivamente, frente a lo que los actores consideran que en la actualidad cada sujeto elabora, transforma e incorpora los criterios que le permiten sentirse cómodo, reflejar aspectos de su personalidad y cohabitar determinados escenarios vitales.

“Ningún vestuario en particular es para hombre o mujeres, porque las personas son las que eligen cómo quieren vestirse, porque también es una forma de sentirse libres” (S1, entrevista aplicada en la I.E. Francisco José de Caldas, el 24 de mayo de 2017).

“Lo más usual en los hombres cuando están relajados es la pantaloneta, pero como ves en las mujeres y los hombres es como les guste a ellos, no es algo definido por la condición de la persona, sino por sus gustos” (S5, entrevista aplicada en la I.E. Mariscal Robledo, el 18 de mayo de 2017).

“Los pantalones las personas los toman más como de hombres, pero ahora se usan para los dos géneros por igual” (S10, entrevista aplicada en la I.E. Las Coles, el 2 de junio de 2017).

“En las mujeres sus aretes, sus manillas, sus relojes y para los hombres pueden utilizar cualquier ropa adecuada para ellos, [...] no importa el color o el estilo de la ropa que usen, cada quien se viste como quiera independientemente de su género (S11, entrevista aplicada en la I.E. Las Coles, el 2 de junio de 2017).

**Ilustración 5** – Fotografía Actividad previa técnica interactiva cartografía corporal.



Fuente: Archivo recolección de la información. 2017

Al tenor de estas posturas y en alusión de este discurso analítico que articula los dominios de la vida juvenil, es válido reconocer que los sujetos tienen capacidad de decisión estableciendo como el punto de partida las posibilidades de libertad, autenticidad, autonomía e independencia y superando los actos reiterados que consolidan la regulación y, por tanto, la conveniencia o la repetición de formas de vida relegadas al matiz heterosexual, acordando trascender los atributos sexistas y consolidar nuevas formas de actuar en función de normas sociales que armonicen la coexistencia.

Por tanto, desde Moscovici (1979) “representar una cosa, un estado, no es simplemente desdoblado, repetirlo o reproducirlo, es reconstruirlo, retocarlo, cambiarle el texto” (p.39). Desde lo anterior, podría decirse que en la medida en que se confieren otros sentidos a las concepciones de los roles de género, se pueden incorporar nuevas relaciones unidas a comportamientos y formas de comunicación, que están permitiendo deshacer los condicionamientos hacia las representaciones sociales desde lo heterosexual.

### **Segunda Unidad de Sentido: Prejuicios ligados a la homosexualidad como una experiencia desde la diferencia**

Ahora conviene recoger las expresiones que permiten visibilizar los prejuicios sobre la homosexualidad, los que generan experiencias de hostilidad, gestando una vivencia límite en el encuentro, en el espejo del otro, máxime si el tema de la orientación sexual homosexual, dado que persisten las actitudes que tienen efecto negativo sobre las personas que asumen su diversidad sexual, con base en lo que ha sido heredado de las tramas socioculturales en la pertenencia a determinado grupo o contexto.

En la manifestación de las representaciones colectivas, el lenguaje y la comunicación se encargan de transmitir los modelos sociales y culturales en los cuales se configuran realidades locales, insertas en determinado escenario vital. Por lo anterior, se indaga en la investigación, acerca de las expresiones con las que nombran a los homosexuales o escuchan que se nombran en su contexto social y cultural, encontrando reiteradamente con los y las participantes:

“Los típicos comentarios despectivos, que buscan inferiorizarlas y discriminarlas como si cada una tuviera que aceptar los caprichos de una sociedad enferma para poder ser aceptados por ésta” (S5, Técnica Interactiva Cartografía Corporal, aplicada el 16 de junio de 2017).

“Expresiones como loca, ahí va ese travesti, ese que no se sabe vestir, digamos que se le voltea la canoa, en muchas ocasiones siempre es así” (S9, entrevista realizada en la I.E. Las Coles, 2 de junio de 2017).

“Comúnmente lo que he escuchado ciertas veces, porque la educación en ese tema ha trascendido, es que, por ejemplo, a los hombres como se dice comúnmente este es marica o este es gay, es lesbiana, esa clase de palabras” (S12, entrevista realizada en la I.E. Las Coles, 2 de junio de 2017).

Puede apreciarse cómo la mayoría de los actores disienten de la manera irrespetuosa como escuchan que se refieren a las personas que abiertamente viven su sexualidad al margen de lo normativo, simbólico e institucional, dando cuenta de la capacidad de los jóvenes para mediar entre las condiciones que se imponen para la aceptación social y las que se originan en el ejercicio cotidiano de expresarse libremente y ser en forma auténtica. Según Honneth (1997) “la lucha por el reconocimiento es un proceso por el cual no solo se forma la identidad del sujeto, sino también se describe una lógica moral por cuya virtud se van ampliando las bases normativas de las sociedades” (citado en Farfán, 1997, p.207). En el marco de la presente investigación, la relación entre el reconocimiento y el género posibilita la comprensión de la realidad reduciendo

las prácticas excluyentes y segregantes, las cuales efectivamente se han encontrado en los y las jóvenes.

En el proceso investigativo fue relevante explorar las concepciones de los actores sobre por qué la gente es homosexual, encontrando multiplicidad de perspectivas, que transitan de lo biológico a lo emocional:

“Yo creo que en muchas ocasiones la gente que es así homosexual, hay veces busca en otra persona lo que otra no le dio, en muchos aspectos de la vida, [...] para mí esas personas buscan eso para aliviar esos vacíos que nunca alguna persona llegó y los llenó”. S9 (Técnica Interactiva Cartografía Corporal, aplicada el 16 de junio de 2017).

“En muchas ocasiones puede venir por la genética, en la familia ya hay varias personas así entonces eso viene como por los genes, pero también alguna persona tuvo una decepción amorosa o ya lleva muchas veces intentando y no se comprende con las personas del otro sexo entonces buscan amor en las del mismo género, quizás por eso” S7, (Técnica Interactiva Cartografía Corporal, aplicada el 16 de junio de 2017).

“Lo uno, puede ser que eso ya lo tiene como innato, desde nacimiento que tiene atracción por otros chicos, y lo otro también puede ser por traumas de la niñez, de pronto cuando estaban pequeños los manoseaban, les hacían videos porno o tenían contacto con personas mayores que abusaban de él” (S8, Técnica Interactiva Cartografía Corporal, aplicada el 16 de junio de 2017).

**Ilustración 6** – Fotografía manifestaciones referidas a los sentimientos cuerpo - mente.



Fuente: Archivo recolección de la información. 2017

Para los y las jóvenes las experiencias que acontecen en torno a la orientación sexual, están marcadas principalmente por lo emocional, asociándolo a relaciones frustrantes o traumáticas que en forma temporal o definitiva inciden en las relaciones con el otro, pero no como manifestación de una condición de anormalidad o patológica. Dicho en términos teóricos “si no reconozco al otro en la interacción como determinado tipo de persona, tampoco puede verme reconocido [...] en mis reacciones, porque a él precisamente debo concederle las cualidades y facultades en que quiero ser confirmado por él” (Honneth, 1997, p.53).

Se puede identificar que los estudiantes construyen sentidos frente al tema de la orientación sexual, ligando estos, a la necesidad de ser reconocidos en un espacio mediado por normas sociales, no negociadas la mayoría de las veces, pero que aportan alternativas y herramientas al individuo para sus reconocimientos personales y lo conectan con todo aquello que está en relación con la comunidad, en los diferentes entornos que los afectan. En ese proceso de reconocimiento, se conjugan sus experiencias con las variables socioculturales que generan la cotidianidad y gestan nuevas formas de vida.

En la recolección de información sobre las conductas y reacciones en torno a las manifestaciones de la diversidad de género se aprecia que los participantes expresan posturas encontradas en los modos de intimidación, interacción o aceptación, donde evidentemente la mujer es más vulnerable cuando realiza actividades estereotipadas al género masculino, revelando que se aprovechan las discusiones o discrepancias para relucir expresiones burlescas con palabras, gestos o percepciones reprimidas:

“En el colegio siempre se caracteriza a las mujeres, te ven a ti en un patio pegándole a un balón, jugando siempre con los hombres y te señalan, te dicen que por qué haces esto, y tú lo haces, te dicen amachada porque juegas balón, y según los comentarios te gusta las

mujeres, o porque te gustan las motos, no, en muchos aspectos no es así” (S9, entrevista realizada en la I. E. Las Coles, 2 de junio de 2017).

“Yo veo mucho en el salón de clase, siempre hablan sobre eso, me parece que es a modo de burla” (S10, entrevista realizada en la I. E. Las Coles, el 2 de junio de 2017).

“En el tema de discriminación de esos aspectos, se le lanzan, por ejemplo, comentarios malintencionados, pero exclusión no se da, más que todo son comentarios de la gente que la verdad la mayoría de las veces son muy hirientes para esas personas, pero en otro aspecto no” (S12, entrevista realizada en la I. E. Las Coles, el 2 de junio de 2017).

“En el grupo todos somos amigos, compañeros, entonces no se ve mucho eso, ya cuando entran en discusiones se ponen enojados por alguna cosa que dijeron, sacan a relucir eso de que usted es afeminado, que no ha tenido una novia en ningún momento” (S5, entrevista realizada en la I. E. Mariscal Robledo, el 18 de mayo de 2017).

“En ocasiones hay *bullying* por eso, pero para mí las personas tienen su parte femenina y su parte masculina, no es que sea menos hombre porque a veces se están comportando como mujer o como hombre; para mí las personas tienen sus partes masculinas o femeninas en gustos o en cosas, en pequeños detalles se les nota (S8, entrevista realizada en la I. E. Mariscal Robledo, el 18 de mayo de 2017).

Lo anterior se traduce, entonces, en el espacio de visibilización de discursos y acciones cotidianas en las aulas de clase que reflejan que la condición sexual es pretexto para agredir, para ofender, para aludir a expresiones que vulneran la integridad de las personas, minimizando sus posibilidades de ser libres y reconocidos como sujetos de derechos. Para Honneth (1997) el desagravio que se le causa a una persona significa causarle un perjuicio en su capacidad de autoreferencia moral. La fragilidad moral frente al otro está sustentada en la percepción que se tiene sobre sí mismos, mediados por la aprobación o desaprobación de los demás. La falta de reconocimiento no puede convertirse en el pretexto para dar un trato inequitativo a las personas homosexuales imposibilitando el reclamo de sus derechos y la expresión de indignación frente a las agresiones psicológicas y físicas del empoderamiento.

Las diferentes expresiones excluyentes se convierten en el foco para las tensiones que se suscitan en el camino de hacer inteligibles la subjetividad individual y social en el marco de la diversidad de género. Algunos actores subestiman el menosprecio, reduciéndolo a expresiones simples de intolerancia desconociendo su potencial para legitimar la exclusión.

### **La orientación sexual no define a alguien como bueno o malo**

Haciendo una conexión con la eticidad desde un acercamiento a la reflexividad práctica, los actores vinculados a la investigación, dan cuenta de las diferentes suposiciones, percepciones y significados sobre la manera como asumen la orientación sexual. Esto se hace visible en los siguientes apartes:

[...] “La orientación sexual de una persona no la define necesariamente como alguien bueno o malo, solo es un comportamiento o una orientación que él decidió tener por X ó Y motivo, es algo que está en cada persona y que debemos respetar” (S12, entrevista realizada en la I.E. Las Coles, 2 de junio de 2017).

“Yo digo que no hay un punto en que sea bueno o sea malo, es algo que viene como con el ser [...], muchas sí lo deciden, pero hay otras que lo traen ya establecido, entonces no creo que sea ni bueno ni malo, es algo que simplemente está” (S7, entrevista realizada en la I.E. Mariscal Robledo, 18 de mayo de 2017).

Las apreciaciones de la indagación sobre la relación que se suscita sobre la orientación sexual, con la particular concepción acerca de considerar buenos o malos a los sujetos, refleja que no asumen la homosexualidad como criterio para atribuirle una conducta nociva socialmente o un patrón perjudicial para la convivencia. Al respecto de este tipo de estimación Honneth (1997), plantea que: “la pretensión de los individuos a un reconocimiento intersubjetivo de su identidad, es la que, desde el principio, como tensión moral, se aloja en la vida social. (p.10)”. Es decir, se focaliza cómo el hecho de que se evidencien comportamientos singulares, dando sentido a la aceptación social que configura el verdadero coexistir.

### **Opiniones, posturas y acciones frente a la homosexualidad**

En este sentido, lo religioso emerge como un detonante de inconformidad frente a la manera como se condicionan los modos de ser auténticos y libres a luz de dogmas que normalizan la forma de ser, hacer, pensar y sentir; puesto que, desde la perspectiva de género, algunas posturas sobre lo pecaminoso, desconocen la posibilidad de reconocer al otro desde su autonomía. Los participantes expresan al respecto lo siguiente:

“Ser homosexual, o bisexual o así no, es un pecado porque las personas es la manera con que deciden mostrar su libertad a como quieren ser” (S1, entrevista aplicada en la I.E. Francisco José de Caldas, el 24 de mayo de 2017).

“Frente a ese tema no estoy de acuerdo que se considere como un pecado, pues cada persona es libre de establecer condiciones diferentes, mucho se ha hablado en la iglesia por ejemplo que la homosexualidad es un pecado que es castigado por Dios y todas esas cosas, pero yo diría que no es tanto por eso, sino que la gente le parece algo extraño entonces sería catalogado así, pero yo diría que no, es más que todo una búsqueda en sí, de algo diferente y sobre todo de ser felices” (S12, entrevista aplicada en la I.E. Las Coles, el 2 de junio de 2017).

**Ilustración 7** – Fotografía intensidades que se mueven en su proceso de subjetivación.



Fuente: Archivo recolección de la información. 2017



En lo anterior se revela que lo instituido se basa en normas no negociadas que restringen las posibilidades de ejercer el legítimo derecho de ser libre y optar por opciones de vida válidas para construir la propia y particular realidad, y lo instituyente que esquematiza el discernimiento hacia aquello que no se comparte, por encarnar el género de forma normativa o heterosexual. A partir de la perspectiva de Honneth (1997), “en la medida en que la naturaleza singular del hombre debe estar constitutivamente acuñada por una actitud de acrecentamiento preventivo de poder, frente al semejante, las relaciones sociales que emergen tienen un carácter de una guerra de todos contra todos” (p.15), arriesgando la posibilidad de ser aceptable e incluso descartando la oportunidad de ser visible como sujeto pleno a los ojos del otro, de lo que se toma distancia por coartar la proximidad con la apertura a la diferencia y las condiciones de existencia divergentes.

En consonancia con estas lógicas, es interesante comprender la perspectiva que tienen los actores sobre la importancia de la corporalidad, la cual es concebida por ellos desde la forma en que se relacionan para expresarse libremente y ayudar a los demás, en la seguridad de sí mismos, en la forma de actuar y de caminar, de hablar, en el apoyo hacia los otros por medio de expresiones o palabras, por el respeto a la diversidad, la aceptación y la incidencia de dogmas sociales y externos. Al respecto los participantes revelan:

“La corporalidad incide en la manera como expreso mis pensamientos, sentimientos y emociones” (S5, Técnica Interactiva Cartografía Corporal, aplicada el 16 de junio de 2017)

“En que puedo ver desde mi cuerpo todo lo que quiero, puedo y debo hacer o decir al otro” (S7, Técnica Interactiva Cartografía Corporal, aplicada el 16 de junio de 2017)

“Podemos ayudar a muchos solo con una mirada, expresión o simplemente una palabra” (S2, Técnica Interactiva Cartografía Corporal, aplicada el 16 de junio de 2017).

“En muchos casos el cuerpo es un requisito para ser aceptados en la sociedad, pero en el caso el cuerpo en lugar de ser una condición o un requisito es una herramienta para

comunicarnos y expresar lo que somos y sentimos” (S12, Técnica Interactiva Cartografía Corporal, aplicada el 16 de junio de 2017).

“Incide mucho porque debemos tener en cuenta que todos somos humanos con un mismo cuerpo” (S10, Técnica Interactiva Cartografía Corporal, aplicada el 16 de junio de 2017).

Los testimonios anteriores se articulan con Honneth en la interpretación de la lucha por el reconocimiento “como un proceso por el cual no sólo se forma la identidad del sujeto, sino también se describe una lógica moral por cuya virtud se van ampliando las bases normativas de las sociedades” (Farfán, 1997, p.207) con lo que se corrobora así la capacidad de los participantes de identificar situaciones, expresiones, posturas, opiniones y prácticas performativas que derivan de sus actos y su entorno y dan cuenta de cómo “para que la ética de la diferencia sexual sea posible, hay que construir un espacio posible para cada sexo, cada cuerpo, cada carne” (Portolés, 2009, p.237). Ello se relaciona con las experiencias que se circunscriben en el acontecer de un entorno, a través del cual se posibilita la movilización social asumida desde la responsabilidad y la transformación de sus propias metas, promoviendo la capacidad de cambio a partir de concepciones que emergen desde los principios de igualdad y diferenciación.

### **Tercera Unidad de Sentido: Significados de ser hombre y ser mujer**

#### **Ilustración 8 – Fotografía Técnica Interactiva Colcha de Retazos**



Fuente: Archivo recolección de la información. 2017. Colcha de retazos en construcción respondiendo la pregunta ¿Qué significa ser hombre y ser mujer?

En la investigación, surgen narrativas interesantes, las cuales tienen que ver con los significados y sentidos de ser hombre o ser mujer, dado que dichas percepciones y preconcepciones describen la manera como el otro es reconocido socialmente a partir de su identidad de género:

“Ser hombre significa fuerza, valentía, compromiso, exigencia y conocimiento. Ser mujer significa sensibilidad, amistad, romanticismo, esperanza y fidelidad (S4, Técnica Interactiva Colcha de Retazos aplicada el 16 de junio de 2017).

“[...] todos tenemos los mismos derechos y somos iguales” (S7, Técnica Interactiva Colcha de Retazos aplicada el 16 de junio de 2017).

“Significa existir, hombre o mujer solo es una palabra creada por los humanos” (S2, Técnica Interactiva Colcha de Retazos aplicada el 16 de junio de 2017).

“Ser hombre significa ser más fuerte respecto a lo físico, ser apoyo, ser independiente, menos apegado y menos sentimental. Significa usar jean, sudaderas o pantalonetas, camisas, camisetas; realizar trabajos de más esfuerzo físico. Es cuidar, amar y llenar. Ser mujer significa, ser más sentimental, más amorosa y cariñosa, dar más de sí misma, esforzarse por mantener todo en orden, ser grande de corazón. Implica usar vestidos, faldas, jean, sudaderas, shorts, blusas, camisas y tops” (S9, Técnica Interactiva Colcha de Retazos aplicada el 16 de junio de 2017).

“Ser hombre y mujer es pertenecer o sentirse cobijado por una clasificación que se inventó el ser humano, es diferenciarse y darse a conocer como un ser colectivo y no individualmente. Una raza, un ser vivo dentro de un ecosistema y un universo de posibilidades” (S12, Técnica Interactiva Cartografía aplicada el 16 de junio de 2017).

Las representaciones sociales, que se configuran en los sentidos y significados: “sirven para regular la vida de los hombres y las mujeres, marcando los códigos de nuevos intercambios e interacciones” (Moscovici, 1989, citado por Rodríguez y García, 2007, p.56). En consonancia con lo anterior, estas elaboraciones colectivas se remiten al tema de las identidades de género, desde la cotidianidad, siendo, en sí mismo, objeto de juicios de comportamiento que se revelan y

reflejan desde las creencias, situaciones y relaciones ejercidas desde lo personal, familiar y escolar.

**Ilustración 9** – Fotografía Pregunta ¿Qué significa ser hombre y ser mujer?



Fuente: Archivo recolección de la información. 2017

Para los y las jóvenes participantes en la presente apuesta investigativa ser hombre o ser mujer está asociado a vestuarios, moda y colores particulares, pasatiempos, atributos físicos, disciplinas deportivas, apreciaciones sentimentalistas, roles familiares, conductas sociales y concepciones heteronormativas. Sin embargo, para algunos actores se hallan definiciones que tejen dedicación emocional al constructo que es la definición de su personalidad desde las identidades de género masculinas, femeninas y otras.

En consecuencia, puede afirmarse que no hay únicamente una gramática discursiva, sino una transición entre lo normativo y el reconocimiento en las apreciaciones y posturas de los participantes. Lo normativo por atribuir formas, colores, sentimientos y prácticas, de manera específica, a hombres y mujeres, por parte de algunos jóvenes, y el reconocimiento por visibilizar, en otros de ellos, la capacidad para dar sentido, reconfigurar, reconstruir e incorporar en su manera de interactuar, la realidad de lo que es el género, más allá de lo normalizado y

ampliando el espectro en el desarrollo de miradas divergentes y convergentes, reconsiderando la contrariedad entre las diferencias de aceptación.

#### **Cuarta Unidad de Sentido: Las miradas de los jóvenes sobre el género: tensiones entre los prejuicios y el reconocimiento**

Las representaciones sociales hacen parte de la cotidianidad de las personas y en su formación están afectadas por permutaciones sociales y culturales del entorno, en las que se encuentran inmersos los y las jóvenes, suscitando posturas que provocan emotividad y sentimientos en las interrelaciones; ante el interrogante de ¿qué piensan sobre los homosexuales? los y las jóvenes expresan:

“Los homosexuales me parecen normales, como cualquier persona, al fin y al cabo, todo somos seres humanos, antes me parecen muy valientes ya que rompen los dogmas de la sociedad sin miedo a los prejuicios y al rechazo, solo buscan sentirse cómodos y felices (S5, Técnica Interactiva Cartografía Corporal aplicada el 16 de junio de 2017).

“Pienso que son personas que contribuyen; que al poder tener una oportunidad de amar a alguien lo hacen sin pensar que puedan decir los demás [...]” (S9, Técnica Interactiva Cartografía Corporal aplicada el 16 de junio de 2017).

“Me despiertan ternura, no importa que la manifestación de afecto sea entre personas del mismo sexo, nadie debe sentirse carente de amor por miedo a lo que la sociedad piense” (S12, Técnica Interactiva Cartografía Corporal aplicada el 16 de junio de 2017).

“Siento que son personas que también pueden amar, que solo les importa sentirse amadas por alguien sin importar lo que digan los demás, teniendo en cuenta que son sentimientos verdaderos” (S9, Técnica Interactiva Cartografía Corporal aplicada el 16 de junio de 2017).

“Se siente totalmente normal, antes era difícil y se sentía incómodo, pero es de costumbre y siguen siendo una pareja como las demás. A veces cuando se pasan de afectivos es molesto, pero igual sucede con las parejas heterosexuales” (S7, Técnica Interactiva Cartografía Corporal aplicada el 16 de junio de 2017).

Es predominante en los y las jóvenes el punto de vista del respeto por la diferencia desde la comprensión de los significados que se han construido y deconstruido desde el deber ser en lo que respecta al género y al reconocimiento del otro. Con base en Honneth (1997) “solo desde la perspectiva de un “otro generalizado” podemos entendernos a nosotros mismos como personas de derecho, en el sentido que podemos estar seguros de la realización social de determinadas de nuestras pretensiones” (p.133). Sin embargo, las tensiones entre lo que les incomoda, referencian relaciones de poder asociadas a las maneras como se vive la sexualidad en sus comunidades escolares, demostrando que el reconocimiento conjuga elementos inherentes al contexto, las costumbres y tradiciones que ponen de manifiesto que todavía tener una orientación sexual diversa, es ser desiguales en las relaciones interpersonales como producto de la dinámica social que viven, expresándolas desde el anonimato, limitando su realización personal y convirtiéndolos en espectadores de una historia de la que no se sienten parte.

**Ilustración 10** – Fotografía de las múltiples resonancias que despierta el mapa del cuerpo.



Fuente: Archivo recolección de la información. 2017

En la misma línea de esta fase interpretativa, se analiza la relación dialógica que existe entre actitudes que median la afectividad y la comunicación con las que se configura el sentido común,

con el que los y las jóvenes incorporan su realidad. Los espacios con compañeros y amigos permiten forjar los modos en los que se reacciona o se asumen las situaciones que ponen de manifiesto lo que se es, se piensa y se cree. Ello ocasiona la aparición de condiciones de aceptación que, de cierto modo, posibilitan interacciones válidas y posibles. Esto se recoge en expresiones como:

“En mi círculo de amigos más cercano es algo muy respetable, el trato es igual, nosotros no le vemos la diferencia entre una persona homosexual y nosotros mismos, tenemos igualdad de condiciones, digamos que nos desenvolvemos en un medio de igual forma, yo diría que en ese aspecto no hay nada relevante que uno diga es que este es diferente a mí específicamente por esto y esto” (S12, entrevista realizada en la I.E. Las Coles, 2 de junio de 2017).

“Nosotros tenemos un amigo que es gay y él es declarado, al principio se nos hizo raro que él llegara y se sentara con el novio y era muy incómodo, pero ya entre todos es como normal, es como un hábito que él ya esté ahí y es muy aceptado” (S7, entrevista realizada en la I.E. Mariscal Robledo, 18 de mayo de 2017).

“Mis amigos más cercanos les parece un poco más normal y lo hemos hablado, lo ven normal, no lo critican, pero no dicen que es bueno, solo lo ignoran y ya. Con los más lejanos sí dicen el comentario cómo mírenlos ahí, en el frente de todos, no les da pena” (S5, entrevista realizada en la I.E. Mariscal Robledo, 18 de mayo de 2017).

Lo anterior denota como a partir de lo simbólico y lo normalizado, se despliegan experiencias referidas al respeto por la diferencia, que reconocen al otro como valioso, que dan mérito a las diferencias que se presentan en las formas de vivir, de ser y estar, pero que además lo posicionan como capaz y lo ven con oportunidades de marcar caminos y trayectos para transformar su propia existencia. En relación con lo que indica la trayectoria de los datos, se pueden articular proximidades de las relaciones interindividuales en el ámbito escolar con los círculos sociales, ya que lo que los y las jóvenes expresan la necesidad de resistencia frente a los modelos convencionales heterosexistas imperante. Sin embargo, para la mayoría de los actores, no hace

parte de un verdadero reconocimiento de la diferencia sexual, sino de un pseudocambio que manejan para no controvertir y estar en avenencia en su grupo de iguales.

### **Quinta Unidad de Sentido: Representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual que se configuran para el reconocimiento del otro**

Se ha realizado una construcción de sentido inductiva, que remite finalmente dar respuesta a la pregunta general de investigación referida a: ¿De qué manera las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual en horizonte de sentido se configuran para el reconocimiento del otro en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles, pertenecientes al programa Ondas?

Lo anterior se traduce, en la interpretación de discursos y acciones cotidianas escolares que reflejan que la orientación sexual homosexual, sigue de alguna medida siendo pretexto para agredir, para ofender, para aludir a expresiones que vulneran la integridad de las personas, minimizando sus posibilidades de ser libres y reconocidos como sujetos de derechos. Para Honneth (1997), el desagravio que se le causa a una persona significa causarle un perjuicio en su capacidad de autoreferencia moral. La fragilidad moral frente al otro, está sustentada en la percepción que se tiene sobre sí mismos, mediados por la aprobación o desaprobación de los demás.

La ausencia de reconocimiento no puede convertirse en el pretexto para dar un trato inequitativo a las personas homosexuales, imposibilitando el reclamo de sus derechos y la expresión de indignación frente a las agresiones psicológicas y físicas. Las diferentes expresiones excluyentes se convierten en el foco para las represiones que se suscitan en el



camino de hacer inteligibles la subjetividad individual y social en el marco de la diversidad de género. Algunos actores subestiman el menosprecio, reduciéndolo a expresiones simples de intolerancia, desconociendo su potencial para legitimar la exclusión.

En lo que se refiere a las expectativas de reconocimiento que necesitan ser tenidas en cuenta para la adopción de prácticas que permitan la valoración social y la legitimización de derechos en el marco de las distintas expresiones de las identidades de género, se reclama un carácter ético implicado en la formación de la subjetividad y en la capacidad de autopercepción positiva, basado en el amor, como necesaria empatía hacia los demás; el derecho como expresión de principios universales de justicia basados en la autonomía y dignidad, y la solidaridad como forma de apertura a la diferencia y a proyectos de vida diversos y distintos (Gil, 2015, pp.71 – 72).

La falta de reconocimiento tampoco puede ser pretexto para un trato segregante hacia las personas sexualmente diversas, limitando la reivindicación de sus derechos y la expresión de inconformismo frente a las nefastas represiones psicológicas y físicas que coartan el reclamo de un trato igualitario. Lo anterior, pone en escena la eticidad como alternativa para el desarrollo de los modos de aceptación y valoración recíprocos, que posibiliten la obtención de la confirmación social a partir de la singularidad del individuo en el marco de una colectividad.

Se vinculan acá las tres funciones básicas de la representación social, que según Jodelet (1998), son: “función cognitiva de integración de lo novedoso, función de interpretación de la realidad, y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales” (p.86). En congruencia con lo ya planteado, puede cerrarse este apartado interpretativo mencionando que, a partir de las representaciones sociales sobre las identidades de género y las orientaciones sexuales descritas en las narrativas y expresiones de los participantes, existe una diferencia

sustancial entre aceptación y reconocimiento. La aceptación, con base en los datos recolectados, radica en el hecho de saber que hay otros modos de ejercer la sexualidad al margen de lo normativo, aceptándolo, respetándolo y evitando aludir a prácticas o conductas que lesionen tal ejercicio subjetivo, pero a la vez evadiendo tomar posturas que legitimen tales manifestaciones de la singularidad y la reinterpretación cultural del sexo, siendo indiferente ante la inevitabilidad de las diferencias de los hombres y las mujeres.

Por otro lado, el reconocimiento exige una postura crítica anclada en una configuración sociohistórica que armoniza el sexo, el género, la sexualidad y la corporalidad, traducida en atributos que mediatizan las formas de actuar, en las que el individuo, bajo el convencimiento de su propia subjetividad, materializada en la autoconfianza, el auto-respeto y la autoestima, desarrolle procesos en su dimensión individual, social y por tanto ética-política, a través de determinadas formas: la dedicación emocional, el derecho y la solidaridad. De igual modo, que se consoliden en la reivindicación de experiencias vitales en las que se supere el menosprecio, el desagravio y la exclusión en las comunicaciones interindividuales, en las influencias externas, en la orientación en el contexto colectivo y material y en la comprensión de la realidad, con lo que se supera lo normalizado y se hace posible la auténtica vinculación y reconocimiento del otro y los otros como sujetos plenos de derechos.

## **9. Conclusiones y Recomendaciones**

El objetivo de la presente investigación concurre en la interpretación de las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual para el reconocimiento del otro en las y los jóvenes de los grupos investigativos Ondas de Colciencias en las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles, del municipio de Pácora – Caldas, en la que se plantearon los siguientes objetivos específicos:

develar los estereotipos de los roles de género, visibilizar los prejuicios sobre la homosexualidad, describir los significados y sentidos de ser hombre y ser mujer y reconocer las tensiones entre estereotipos de los roles de género y los prejuicios sobre la homosexualidad en el reconocimiento del otro en los y las jóvenes participantes.

La diversidad como posibilidad para establecer nuevas formas de proximidad devela la experiencia particular desde la perspectiva del reconocimiento propio y del otro, poniendo en escena la eticidad, entendida como la capacidad propia de la especie humana, de preferir, de no ser insensible, de vivir valorando, lo que implica la transformación en los procesos de socialización, enculturación y desarrollo personal.

Es válido apreciar que los y las jóvenes poseen capacidad de aceptación y reconocimiento, que en sus interacciones se aprecian acciones que flexibilizan y movilizan el pensamiento en el ámbito escolar. Dentro de estas perspectivas, de la aceptación y del reconocimiento, se necesita comprender que cuando se aborda el concepto de inclusión, pensado desde el marco de la pedagogía, se hace referencia a los retos que las diversidades de todo tipo hacen a la escuela en razón del género, orientación sexual, raza, clase social, situación de discapacidad física o cognitiva, estructura familiar o procedencia cultural. Por ello se reclama penetrar hondamente en la interpretación del sujeto y la multiplicidad de sus percepciones, comportamientos, ideas, sentimientos, sentidos y significador de ser y estar en los colectivos. En este orden de ideas, como desafío se solicita estudiar la pluralidad sacándola del collage cultural para conocer y reconocer la diferencia y a partir de ello interpretar la realidad hoy, pensándola como necesidad histórica de reconocimiento para trascender la soledad, más allá de las búsquedas propias de voluntad y autoafirmación.

Es de anotar, que los actores de la presente investigación interactúan en una transformación cultural que resignifica sus aspiraciones a un cambio de sensibilidad en el tema del reconocimiento, en el cual es imprescindible la comprensión del otro como sujeto de derechos, en donde las construcciones de las identidades de género y las orientaciones sexuales diversidad, sea el resultado de un proceso de socialización y construcción social, asumiendo la diversidad, frente a la manera cómo piensan los demás, para contextualizar la percepción frente a la realidad, cambiar estereotipos, romper paradigmas y, de este modo, actuar bajo nuevas perspectivas dinámicas que se conviertan en códigos y marcos interpretativos.

En consonancia con lo anterior, este proceso investigativo permite formular importantes recomendaciones, en las que se relacionan las siguientes: construcción de un Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) que incluya todos los grupos sociales del contexto, brindando oportunidad de acceso especialmente a los estudiantes que exteriorizan prácticas diversas en las experiencias ligadas al género, brindando con ello igualdad de condiciones, en las que hombres y mujeres subsistan en un mundo que respete y acepte la diversidad como algo fundamental.

Igualmente, considerar las aulas como una fuente de oportunidades para la movilización social, que desestructure las prácticas sociales excluyentes y genere apertura al respeto e interacción con el otro, aprovechando el ejercicio de la diversidad presente en el aula para entender que los jóvenes son globalizados, abiertos al cambio y a las transformaciones constantes en la sociedad. Por tanto, construir currículos que promuevan una convivencia incluyente, por medio de estrategias donde los educadores mediaticen sus acciones en contra de la discriminación y más bien en ejercicio de derechos y capacidad de reconocimiento.

Por otra parte, desde el entorno familiar, la escuela necesita propender por estrategias que integren a los acudientes de los y las estudiantes, facilitando con ello la aceptación de la

orientación sexual diversa, como una construcción social de nuevas identificaciones y promoviendo procesos de interacción basados en el respeto y la sana convivencia.

En la presente propuesta, se posibilita la apertura de otras investigaciones sobre representaciones sociales, relacionadas con las practicas familiares heteronormativas, desde los imaginarios referidos a los estereotipos, la discriminación y el rechazo, buscando con ello la migración del sexismo a la inclusión de lo diferente, como legitimización de las condiciones objetivas del coexistir. De igual forma, es válido investigar la manera cómo los docentes asumen la diversidad sexual en el espacio escolar y el impacto en las instrucciones con los estudiantes. Otra posible investigación se puede direccionar a cerca de la discriminación sexual al interior de las escuelas y su incidencia en la compleja red de relaciones que se da entre los distintos miembros de la comunidad escolar.

En este orden de ideas, incorporar de manera adecuada una representación social con respecto a las identidades de género y la orientación sexual homosexual, requiere movilizar un saber más crítico y reflexivo que tenga la capacidad de concentrar en medio de procesos de simbolización del mundo a lo diverso, regulando la comunicación entre los miembros del colectivo, orientando los modos de pensar, los comportamientos y las formas de interacción que regulan el reconocimiento, en donde se gestan relaciones intrínsecas y extrínsecas. De ahí que el lenguaje se convierte en el medio para que las representaciones sociales le den un lugar en la realidad a los hechos, para afectar los contextos y las relaciones desde la diversidad.

Por último, es digno de valoración el compromiso por parte de Ondas de Colciencias con las prácticas investigativas desde la promoción de proyectos que articulan la curiosidad, el conocimiento y la creatividad con la ciencia, fomentando el desarrollo y reflexividad con sentido crítico y cooperativo. Por lo anterior, las docentes investigadoras del presente proyecto, han

logrado contribuir a la reflexión sobre una apuesta por la educación desde la diversidad, entendida desde las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual para el reconocimiento del otro, alejando las barreras de las identidades de género, binaristas, heterosexuales y hegemónicas que aún se circunscriben en el ámbito familiar y escolar.

### **Bibliografía**

- Acosta, C. (2016). Judith Butler: performatividad de género y política democrática radical. *La manzana de la discordia*, 5(1), 27-34.
- Acosta, D., Tamara, F. & Marcela, D. (2011). *Representaciones sociales sobre la comunidad LGBTI, que tienen docentes y estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios*. Tesis de maestría. Universidad Minuto de Dios, Bogotá, Colombia.
- Acosta, D., Paz, L., Pérez, M. & Romero, L. (2015). Agenciamiento educativo para la equidad de género. (Tesis de maestría). Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.
- Alarcón, M. & Flórez, J. (2015). *La constitución de subjetividades infantiles desde la perspectiva de género*. (Tesis de maestría). Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Amigot, P., & Pujal, M. (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. *Sociológica* (México), 24(70), 115-151.
- Arias, J., & Molano, P. (2010). *Representaciones sociales de género en el contexto educativo rural*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Recuperado de <file:///C:/Users/Equipo%201/Downloads/7394-229-36183-1-10-20171125.pdf>

- Arrese, H (2009). La teoría del reconocimiento de Axel Honneth como un enfoque alternativo al cartesianismo. En: II Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.
- Barriga, M. (2013). *Reconocimiento e inclusión de la diversidad sexual y de géneros, en cuatro instituciones educativas del distrito capital, a partir del acuerdo 371 de 2009 del concejo de Bogotá*. (Tesis de maestría). Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Beltrán, M., Gómez, W., Gualteros, J., Méndez, S. et al (2009). *La acción colectiva juvenil: escenario de formación para el ejercicio de la ciudadanía* (Tesis de maestría). Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Bonilla E. & Rodríguez, S. (1995). *La investigación en Ciencias Sociales: Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Braidotti, R. (2015). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Editorial Gedisa.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Ed. Paidós.
- Butler, J. (2001). Encuentros transformadores. En: E. Beck, L. Gernsheim, Puigvert, (Eds.), *Mujeres y transformaciones sociales*. Barcelona: El Roure.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*. Universitat de Valencia.
- Butler, J.(2002). *Cuerpos que importan sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J., & Soley-Beltrán, P. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2012). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Callejo, S. (2015). *Investigación sobre la visión que tienen los adolescentes de 14 a 16 años de Valladolid con respecto a la violencia de género*. (Trabajo de grado) Universidad de Valladolid, Valladolid, España.

- Camberos, M. (2011). Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales de género. *Entramado*, 7(2), 40-53.
- Ch. Bürger y P. Bürger, 2001, p.16 citado en Patiño, 2009, p.2. Módulo la Cuestión del Sujeto. U. Manizales.
- Cruz, J. & García-Horta, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, (18), 107-158.
- De Greñu Domingo, S. & Llanos, J.. (2013). La promoción de la igualdad y el respeto de la diversidad afectivo-sexual: bases de un programa de orientación y tutoría para educación secundaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(3), 63-79.
- De Lemus, S., Moya, M., Bukowski, M., & Lupiáñez, J. (2008). Activación automática de las dimensiones de competencia y sociabilidad en el caso de los estereotipos de género. *Psicológica*, 29(2), 115-132.
- Dos Santos, T. (2009). *Representaciones sociales de género un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino*. (Tesis doctoral) Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- Duveen, G. (1998). The psychosocial production of ideas: Social representations and psychologic. *Culture & Psychology*, 4(4), 455-472.
- Eydal, G. & Rostgaard, T. (2011). Gender equality revisited—changes in Nordic childcare policies in the 2000s. *Social Policy & Administration*, 45(2), 161-179.
- Farfán, R. (1997). La lucha por el reconocimiento o la lógica moral de los conflictos sociales. *Sociológica* (12) 34, 202-207.
- Flores, J. & Maccise, M. (2007). *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*. México.
- Gadamer, H. G. (2005). *Verdad y método I*. Salamanca: Ediciones Sígueme



- García, B., González, S., Quiroz, A., Velásquez, A. (2002). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Fundación Universitaria Luis Amigo.
- Gibb, A. (1997) 'Focus Groups' Social Research Update. Recuperado de: <http://sru.soc.surrey.ac.uk/SRU19.html>
- Gil, J. (2015). El reconocimiento afectivo como contenido moral. Feuerbach en diálogo: Fichte, Hegel, Honneth. *Tópicos* (México), (49), 54-79.
- González Rey, F. L. (2007). Investigación cualitativa y subjetividad: los procesos de construcción de la información. Madrid: MacGraw -Hill
- Gouws, A., & Stasiulis, D. (2013). Gender and Multiculturalism—Dislodging the Binary between Universal Human Rights and Culture/Tradition: North/South Perspectives. *Politikon*, 40(1), 1-13.
- Hernández, F. & De Correa, L. (2009). Reconocimiento e identidad. Diálogo intercultural. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 14(45), 45-64.
- Herrera, J. (2010). La investigación en las ciencias sociales: breve historia y retos actuales. *Revista Universidad de la Salle*, (51), 55-70.
- Herzog, B., & Dobon, F. (2012). La noción de «lucha» en la teoría de reconocimiento de Axel Honneth. Sobre la posibilidad de subsanar el «déficit sociológico» de la Teoría Crítica con la ayuda del Análisis del Discurso. *Política y sociedad*, 49(3), 609.
- Honneth, A. (1997). La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales. Barcelona, España: Critica Grijalbo Modadori
- Jodelet, D. (1998). La Representación Social: Fenómenos, Concepto y Teoría. En: Psicología Social I y II.
- Lamas, M. (1999). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. *Debate feminista*, 20, 84-106.

- Leache, P. & i Llobart, M. (2006). Ariadna danza: Lecturas feministas de Michel Foucault. *Athenea digital*, (9), 100-130.
- Llobart, M. & Leache, P. (2010). El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo. *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*, 12(2), 131-148.
- Llobart, M. (1993). Mujer, relaciones de género y discurso. *Revista de psicología social*, 8(2), 201-215.
- Llobart, M. (2005). La marca del género en la encrucijada entre subjetividad e intersubjetividad. *Iztapalapa*, (14) 35, 131 - 142
- Londoño, C., Londoño, F., Vargas, M. & Jaramillo, O. (2016). Imaginarios sobre heteronormatividad en una institución educativa privada y una pública, en las ciudades de Pereira y Armenia. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Pereira, Pereira, Colombia.
- Manjarrés, M., & Mejía, M. (2011). Caja de herramientas para maestros y maestras ONDAS.
- Marcús, J. (2011). Apuntes sobre el concepto de identidad. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 5(1).
- Ministerio de Educación Nacional (2016). Ambientes libres de discriminación. Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la Escuela. Aspectos para la reflexión. Bogotá.
- Monroy, L. & i Llobart, M. (2013). Gubernamentalidad, dispositivos de género, raza y trabajo: la conducción de la conducta de las mujeres trabajadoras. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1255.
- Montenegro, M., Yufra, L., & Galaz, C. (2012). *Mujeres inmigrantes y sistema educativo en la sociedad receptora: Análisis y propuestas de mejoramiento del acceso y la satisfacción en los recursos de formación para la inserción sociolaboral*. Instituto de la Mujer de España. Recuperado de <http://redconeim.es/wp-content/uploads/downloads/2011/02/Mujeres-inmigrantes-inserci%20B3n-sociolaboral..>

- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, (2), 078-102.
- Morse, J. (2005). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. España: Universidad de Alicante.
- Moscovici, S. (1979). La representación social: un concepto perdido. El Psicoanálisis, su imagen y su público. Recuperado de [http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/66011/mod\\_resource/content/0/representacion\\_social\\_un\\_concepto\\_perdido\\_moscovici.pdf](http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/66011/mod_resource/content/0/representacion_social_un_concepto_perdido_moscovici.pdf)
- Muñoz, E., Mejía, L., & Giraldo, M. (2014). Constitución de Subjetividades en Jóvenes a partir de las Prácticas Pedagógicas de Educación Sexual. *Revista Páginas*, (96), 99-116.
- Navarro, F. (2011). Las esferas de reconocimiento en la teoría de Axel Honneth. *Revista de sociología*, (26).
- Ordóñez, M., Mondragón, E., & Muñoz, M. (2015). *Sentidos y significados de la diversidad social: perspectivas para una educación incluyente desde las voces de los niños y niñas del grado quinto de la Institución Educativa San Antonio de Padua del municipio de Timbío en el Cauca*. (Tesis de maestría). Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.
- Palacio, M. (1998). *Identidad Masculina: Un Laberinto de Poder y de Violencia*. Manizales: Departamento de Desarrollo Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Peñaranda, D., Rojas, M. & Valencia, D. (2015). *Gobierno de sí y subjetivación femenina en un grupo de tres mujeres activistas de la ciudad de Pereira*. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Pereira, Pereira, Colombia.
- Pérez, M. (2003). *A propósito de las representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad*. La Habana: CIPS.

- Piedrahita, C. (2001). Subjetividad política y diferencia sexual: miradas a experiencias de poder y deseo en las mujeres. (Tesis Doctoral). Universidad de Manizales-CINDE, Manizales, Colombia.
- Portolés, A. (2009). *La pregunta por el sujeto en la teoría feminista: el debate filosófico actual*. Madrid: Universidad Complutense
- Pujal i Llombart, M. (2003). La tarea crítica: interconexiones entre lenguaje, deseo y subjetividad. *Política y sociedad*, 40(1), 129-140.
- Rai, S. & Hoskyns, C. (1998). Gender, class and representation-India and the European Union. *European Journal of Women's Studies*, 5(3-4), 345-365.
- Rodríguez, J. (2011). *Participación ciudadana de la población LGBT en la localidad de Chapinero del 2007 al 2009*. (Tesis de maestría). Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia
- Rodríguez, T., y García M. (2007). Representaciones sociales: teoría e investigación. Guadalajara: Pandora. Recuperado de: [https://www.academia.edu/984196/Representaciones\\_sociales\\_teor%C3%ADa\\_e\\_investigaci%C3%B3n](https://www.academia.edu/984196/Representaciones_sociales_teor%C3%ADa_e_investigaci%C3%B3n)
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. México, México: Revista Nueva Antropología Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ruiz, N.L. (2004). Los sentidos arquetípicos de lo femenino y lo masculino en la construcción de identidad de género. (Tesis de Maestría). Universidad de Manizales – CINDE. Manizales: Colombia. (Documento Inédito).
- Ruiz, N.L. (2015). Ética de género: una perspectiva desde la narrativa arquetípica. (Teis de Doctorado). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Monterrey: México. (Documento en proceso de publicación).
- Sabsay, L. (2009). Judith Butler para principiantes. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-742-2009-05-09.html>.

- Salamanca, A. & Herrero, C. (2012). *La Construcción de la Identidad de género desde una perspectiva intercultural*. Barcelona- España
- Sampieri, H. Fernández, C. & Baptista P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. El género, la construcción cultural de la diferencia sexual. El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, (p. 265-302). México: Porrúa.
- Scott, J. (1999). *Gender and the Politics of History*. Columbia University Press.
- Scott, J. (2008). *Género e historia*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Šidlauskienė, V. & Butašova, K. (2013). Designing gender equality as institutional transformation at a higher education institution. *Gender Studies & Research*
- Skliar, C. (2008). *La crisis de la conversación de alteridad*. Argentina: Flacso.
- Vargas-Monroy, L. (2013). Gubernamentalidad, dispositivos de género, raza y trabajo: la conducción de la conducta de las mujeres trabajadoras. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1255-1267.
- Vásquez, A. (2012). Representaciones sociales, inclusión de género y sexo en los juegos recreativos tradicionales de la calle de Caldas-Antioquia, Colombia. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 38, 371-391.
- Villarroel, G. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), 434-454.

## Anexos

### Anexo 1. Protocolo de Entrevista Semiestructurada

<p><b>Pregunta General de investigación:</b>          ¿De qué manera las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual en horizonte de sentido para el reconocimiento de los otros en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas, inscritos en el programa Ondas??</p>		
<p><b>Objetivo General</b>          Interpretar las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual en horizonte de sentido para el reconocimiento del otro en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas, inscritos en el programa Ondas.</p>		
CATEGORÍAS INICIALES DE ANÁLISIS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	GUION DE PREGUNTAS SEMIESTRUCTURADO
<p>LO <b>NORMATIVO, SIMBÓLICO, INSTITUCIONAL Y SUBJETIVO:</b>          Configuran las elaboraciones colectivas sobre el género, que se suscitan en el escenario escolar a partir de las nociones y roles que dotan al individuo de los medios para construir y reconstruir la realidad, desde los modos particulares de interacción. Del mismo modo, las percepciones en torno al género orientan las subjetividades y las posibilidades de reconocimiento en consonancia con las esferas de la valoración y el respeto, reorientando la aceptación de las manifestaciones posibles de la pluralidad, que se han gestado desde los estereotipos y prejuicios de una sociedad hegemónicamente</p>	<p>Reconocer las tensiones entre estereotipos de los roles de género y los prejuicios sobre la homosexualidad en el reconocimiento del otro en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas, inscritos en el programa Ondas</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles son las cualidades que más admira en una persona?</li> <li>2. ¿Qué estilo de amigos le gusta tener?</li> <li>3. ¿Cuál es el tipo de compañero o compañera de grupo que más le agrada y por qué?</li> <li>4. ¿Tiene algún compañero o compañera con quien no se relaciona? ¿Por qué?</li> <li>5. ¿Cree que es bueno o malo ser homosexual?</li> <li>6. ¿Por qué la gente es homosexual?</li> <li>7. ¿Qué opina acerca de considerar la homosexualidad como un pecado?</li> <li>8. ¿Qué opinan en su familia de las parejas del mismo sexo?</li> <li>9. ¿Las personas que son afeminados o amachadas son discriminadas en su salón de clase, en su colegio o en su vereda?</li> </ol>

constituida desde la segregación a ciertas orientaciones sexuales no heterosexuales.		
<p><b>ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS:</b></p> <p>Los prejuicios surgen en el marco de “un talante de hostilidad o predisposición negativa hacia lo percibido como diferente” (Gómez, 2007 citado en MEN, 2016, p.92).</p> <p>Los estereotipos son asumidos como un conjunto estructurado de creencias acerca de lo que deben ser los hombres y las mujeres, más allá de las explicaciones biológicas (De Lemus, Moya, Bukowski y Lupiáñez, 2008, p.116).</p>	<p>Visibilizar los prejuicios sobre la homosexualidad en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas, inscritos en el programa Ondas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Alguna vez se ha sentido discriminado por sus compañeros de clase o colegio? ¿En qué circunstancias?</li> <li>2. ¿Ha presenciado situaciones de discriminación en su aula de clase o en la institución educativa? ¿Qué causa esas situaciones de discriminación? Mencione algunas.</li> <li>3. ¿Qué piensa acerca de que los hombres siempre se hacen juntos y de que las mujeres también crean grupos entre ellas, en lugares como el salón de clase, patio de recreo, baños, entre otros?</li> <li>4. ¿Cómo se comportan sus amigos ante la presencia de personas homosexuales?</li> <li>5. ¿Qué palabras utilizan sus amigos para referirse a los homosexuales?</li> <li>6. ¿Por qué se debe respetar los gustos de los compañeros y compañeras?</li> <li>7. ¿Qué cree usted que significa para una familia que uno de sus miembros sea homosexual?</li> <li>8. ¿Por qué se hace tan difícil aceptarnos tal y cual somos?</li> <li>9. ¿Por qué hay tanta dificultad para entender la forma de ser de las otras personas?</li> <li>10. ¿Tiene alguna influencia vivir en el campo o en la ciudad para definir la orientación sexual?</li> </ol>
<p><b>ROLES DE GÉNERO</b></p> <p>Desde la perspectiva de Rubin (1986), los roles se han determinado a partir de la organización social del patriarcado y de las designaciones del parentesco, donde el género femenino se enmarca en las labores domésticas, crianza de los hijos y complemento</p>	<p>Develar los estereotipos de los roles de género en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas del municipio de Pácora - Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles, inscritos en el programa</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿En qué tipo de actividades le gusta compartir con sus amigos y amigas?</li> <li>2. ¿Cuáles considera son los oficios, labores y actividades que corresponden a los hombres y cuáles a las mujeres?</li> <li>3. ¿Cómo ha visto que se trata en su colegio, familia y vereda a las personas que son abiertamente homosexuales?</li> <li>4. ¿Cuál cree usted que es el trato que debe darse a una persona abiertamente</li> </ol>

<p>al género masculino para alcanzar los fines productivos en el sistema económico y en el sostenimiento de la familia. En concordancia con lo anterior, se considera que el condicionamiento de las nominaciones biológicas y de los estereotipos de la condición sociocultural, divide simbólicamente el esquema binario de lo femenino y lo masculino a aspectos que se normalizan desde la segregación, la discriminación y el establecimiento de relaciones de poder, que se imponen sobre la coexistencia.</p>	<p>Ondas.</p>	<p>homosexual?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. ¿Qué tipo de vestuario es usual para los hombres y cuál para las mujeres?</li> <li>6. ¿Qué caracteriza a una persona homosexual?</li> <li>7. ¿Qué tipo de homosexuales identifica?</li> </ol>
--	---------------	--



## **Anexo 2. Planeación Técnica Interactiva: Colcha de Retazos**

### **TÉCNICA INTERACTIVA: COLCHA DE RETAZOS**

#### **Participantes**

Instituciones Educativas Rurales del Municipio de Pácora (I.E. Las Coles – I.E. Francisco José de Caldas – I.E. Mariscal Robledo)

#### **Objetivo**

Describir los significados de ser hombre y ser mujer para los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas, inscritos en el programa Ondas.

#### **Descripción**

A través de esta técnica interactiva se pretende que los sujetos investigados hagan visibles y reconozcan sentimientos, expresiones y maneras de interactuar con la realidad social, que hagan manifiestas nociones, intenciones, prácticas relacionadas con las diferencias de género. Es por ello que se define la colcha de retazos como la técnica que permite la recopilación de “registros” de una realidad, que dentro de una metodología cualitativa, se constituye en la posibilidad de obtener datos sobre “imaginarios” y el mundo simbólico de un grupo social. (Cadavid, 2007).

De este modo las experiencias ligadas a los recuerdos y a la cotidianidad son pieza imprescindible en esta actividad ya que se visibilizan creencias, valores, sentimientos y emociones que surgen de una pregunta orientadora: ¿Qué significa para ti ser hombre/mujer? (actividades que desempeñan, formas de vestir, modos de interactuar, gustos, preferencias). Los participantes a través de un dibujo evocan situaciones referentes al tema planteado y por medio de un relato explican lo plasmado.

#### **Procedimiento**

**Ambientación.** Presentación del tema, explicación de la forma de trabajo, establecimiento de acuerdos entre los participantes y distribución de los materiales en forma indicada.

**Dinámica.** Se pide a los participantes que formen una fila en el centro del salón de clase. A continuación, se leen una serie de estereotipos asociados al género masculino y femenino y se les pide que en función de si se sienten identificados con ellos, den pasos a la derecha o a la izquierda (previamente, sin decírselo, asociaremos cada uno de los lados del recinto a un género distinto).

Expresiones para la dinámica:

- Me resulta fácil describir las emociones de la gente por la expresión de su rostro.
- Soy llorón – llorona y a veces he llorado en público
- Me oriento fácilmente en cualquier lugar
- Me gusta el color rosa
- Me emociona más una palabra romántica que una imagen pornográfica
- Disfruto de la velocidad
- Me gusta el fútbol o los deportes de equipo en general
- Cuando tengo una pareja, no suelo tener problemas para comunicarme con ella, para expresar mis sentimientos.
- Me gusta trabajar con las manos
- Le doy mucha importancia a los sentimientos, a la hora de decidir estar con alguien
- Me resulta fácil ser fiel
- No le tengo miedo a establecer relaciones de pareja serias
- Me gusta hablar o chatear durante horas por teléfono con mis amigos y amigas.
- El contacto físico (abrazos, besos) es muy importante a la hora de relacionarme y lo hago con naturalidad.
- No soy una persona muy sensible
- Me considero una persona romántica
- Lo reconozco, a veces veo novelas
- Considero que el sexo es una de las tres cosas más importantes en una relación de pareja.
- Odio las películas románticas
- Me encanta ir de compras
- Dedico horas a decidir que ponerme antes de salir
- Me encantan los videos juegos
- No puedo evitar mirarme cada vez que paso delante de un espejo
- Odio tener que limpiar
- A la hora de enamorar, prefiero ser yo quien tome la iniciativa

## **Desarrollo de la técnica**

**Trabajo individual.** A cada participante se le entrega un pedazo de papel en forma de cuadro para que elabore su “retazo”.

Cada uno construirá su percepción del tema de género de acuerdo a la pregunta orientadora: ¿Qué significa para ti ser hombre/mujer? (actividades que desempeñan, formas de vestir, modos de interactuar, gustos, preferencias). Los participantes a través de un dibujo evocan situaciones referentes al tema planteado y por medio de un relato explican lo plasmado.

Luego se ubicará el “retazo” sobre un papel de gran tamaño simulando la colcha de retazos

Cada participante ubica su retazo en el papel y narra lo que para él significa el dibujo simbólico realizado.

**Trabajo grupal.** Socialización, a manera de introducción los participantes que deseen libre y espontánea compartirán sus primeras percepciones sobre la “colcha de retazos” a partir de preguntas como: ¿Qué se observa? ¿Qué relaciones se pueden establecer con otros “retazos”? ¿Qué sensaciones generan los “la colcha de retazos”? Finalmente, los participantes concluyen, sintetizan y elaboran una construcción colectiva frente al tema trabajado cerrando el espacio de encuentro.

## **Evaluación.**

Se realiza la evaluación de la actividad, en plenaria se conversa sobre la actividad realizada y el nivel de participación.

Nota: Es importante grabar la sesión, dado que sirve de insumo para el análisis de la información.

## **Bibliografía**

Cadavid Bringe, Amparo (2007): Manejo y análisis de las colchas de retazos, Bogotá, D.C.

García, B., González, S., Quiroz, A., Velásquez, A. (2002). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Fundación Universitaria Luis Amigo.

### **Anexo 3. Planeación Técnica Interactiva: Cartografía Corporal**

#### **TÉCNICA INTERACTIVA: CARTOGRAFÍA CORPORAL**

Podemos decir que nuestro cuerpo es como una cartografía viviente, dado que tenemos: marcas, símbolos y formas que dicen de nosotros, y que están integrándolo desde los accesorios que llevamos, nuestra ropa, las cicatrices, cada parte de nuestro cuerpo (las manos, los pies, los ojos), nuestras historias y vivencias que de alguna forma nos cuentan o nos descifran, permitiendo que expresemos muchas de nuestras experiencias.

#### **Participantes**

Estudiantes de las Instituciones Educativas Rurales del Municipio de Pácora (I.E. Las Coles – I.E. Francisco José de Caldas – I.E. Mariscal Robledo)

#### **Objetivo**

Reconocer las tensiones entre estereotipos de los roles de género y los prejuicios sobre la homosexualidad en el reconocimiento del otro en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora - Caldas, inscritos en el programa Ondas.

#### **Propósito**

Esta técnica interactiva tiene como propósito posibilitar que los participantes expresen y narren a partir de las marcas, las estéticas y las partes de su propio cuerpo, historias, vivencias, experiencias y sentidos que ellas tienen.

#### **Ambientación**

Se ubica en el tablero una silueta de hombre y otra de mujer. Se colocan en un lugar visible diferentes imágenes que representan, oficios, juguetes, herramientas, implementos de aseo, prendas de vestir, accesorios, actividades, profesiones, comportamientos, labores. Los participantes seleccionan las diferentes figuras de acuerdo a lo que consideran corresponden a los hombres y a las mujeres y las fijan en cada una de las siluetas respectivamente.

#### **Desarrollo de la Técnica**

Se reúnen en subgrupos de cuatro integrantes, luego se propone que compartan, dialoguen y escriban sobre la relación que encuentran entre una cartografía o mapa con el cuerpo humano; es importante tener en cuenta para esta reflexión que el cuerpo humano, al igual que un mapa, tiene marcas, símbolos, accesorios, estéticas.

Luego de haber hecho la relación cartografía - cuerpo humano y de los elementos que los componen, se invita a una persona a comenzar con la narración de su corporalidad, así los demás continuarán exponiendo su propia reflexión. El grupo decidirá los elementos por tener en cuenta para la narración, tales como:

Accesorios (manillas, collares, estampas, medallas...)

Estéticas (peinado, vestuario, zapatos...)

Cicatrices y lunares

### **Descripción**

1. Conformación de equipos de trabajo de cuatro estudiantes.
2. Explicación de la técnica interactiva que se va a desarrollar.
3. Entrega de materiales, papel bond, cartulinas, marcadores.
4. Cada integrante del equipo de trabajo, realiza en un papel la silueta del cuerpo de un compañero:

5. Partes del cuerpo. Se hace la relación de la parte del cuerpo con vivencias que se hayan tenido:

Frente a la cabeza: los pensamientos acerca de los homosexuales.

Frente a los ojos: la manera como usted ve las parejas del mismo sexo.

Frente a los oídos: que expresiones ha escuchado acerca de los homosexuales.

Frente a la boca: como nombra o llama usted a las personas homosexuales.

Frente a las manos: las labores que cumplen los hombres y las mujeres de su casa.

Frente al corazón: lo que siente cuando ve las personas del mismo sexo teniendo manifestaciones afectivas.

Frente a los pies: lugares que no le gusta frecuentar, ¿A dónde no le gusta ir?

Frente a los genitales: las situaciones que considera afectan la intimidad de las personas.

6. Preguntas generales: Escriba libremente en la silueta de su cuerpo, frente a la parte del cuerpo las respuestas a los siguientes cuestionamientos:

- a. ¿Desde qué lugar o lugares de mi cuerpo cuido de otras personas?
- b. ¿Desde qué lugar o lugares de mi cuerpo manifiesto mis emociones?
- c. ¿Desde qué lugar o lugares de mi cuerpo me encuentro con otras personas para compartir?
- d. ¿Desde qué lugar o lugares de mi cuerpo escucho a las personas?
- e. ¿Dónde ubico mis sueños? ¿Cómo los represento?
- f. ¿Dónde ubico mis miedos? ¿Cómo los represento?
- g. ¿Qué me define como persona (música, gustos, ropa)?
- h. ¿Qué habilidades o talentos me identifican?

**Interpretación**

En este momento se pueden tener en cuenta preguntas tales como:

¿Qué sentido tiene lo realizado?

¿Qué nuevas comprensiones tiene de su cuerpo y del de sus compañeros?

¿Qué sentido tiene lo realizado en nuestra vida cotidiana?

¿Cómo incide la corporalidad en la forma en que me relaciono con el otro?

¿Qué aspectos lograron comprender de sí mismos?

**Bibliografía**

García, B., González, S., Quiroz, A., Velásquez, A. (2002). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Fundación Universitaria Luis Amigo.

### Anexo 4. Consentimiento informado padres de familia

Fecha: \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con la cédula N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a través del presente documento y como principal acudiente y en pleno uso de mis facultades, aptitudes y capacidades mentales, de manera libre y espontánea autorizo al grupo de investigación de la Maestría en “Educación desde la Diversidad” de la Universidad de Manizales, para que hagan uso y divulgación de los datos personales del estudiante \_\_\_\_\_, identificado con tarjeta de identidad No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en el marco del proyecto “Representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual se configuran para el reconocimiento del otro en jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del Municipio de Pácora - Caldas, pertenecientes al programa Ondas”, cuyo objetivo es interpretar las representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual en horizonte de sentido para el reconocimiento del otro en los y las jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del municipio de Pácora – Caldas, inscritos en el programa Ondas.

TIPO DE INFORMACIÓN	SI	NO
Fotografías con mi rostro		
Video con mi rostro		
Grabación de mi voz		
Datos personales		

#### ACLARACIONES IMPORTANTES:

**Factores y riesgos:** Esta es una investigación sin riesgo, donde no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de las personas que participan en el estudio.

**Garantía de respuesta a inquietudes:** Los participantes recibirán respuesta a cualquier pregunta que les surja acerca de la investigación.

**Garantía de libertad:** La participación en el estudio es libre y voluntaria. Los participantes podrán retirarse de la investigación en el momento que lo deseen, sin ningún tipo de consecuencia.

**Garantía de información:** Los participantes recibirán toda información significativa que se vaya obteniendo durante el estudio.

**Confidencialidad:** Los nombres de las personas y toda información que sea proporcionada, serán tratados de manera privada y con estricta confidencialidad, estos se consolidaran en una base de datos como parte del trabajo investigativo. Sólo se divulgará la información global de la investigación, en un informe en el cual se omitirán los nombres propios de las personas de las cuales se obtenga información.

**Recursos económicos:** En caso que existan gastos durante el desarrollo de la investigación, serán costeados con el presupuesto de la investigación.

**A quien contactar:** Teresa de Jesús Grisales Osorio - [teresagrisalesosorio@gmail.com](mailto:teresagrisalesosorio@gmail.com) – Olga Patricia Mejía Gutiérrez - [olguismejia@hotmail.com](mailto:olguismejia@hotmail.com) – María Cristina Restrepo Osorio [krystyna147@gmail.com](mailto:krystyna147@gmail.com) – Sandra Milena Tobón Arcila - [prettymile@hotmail.com](mailto:prettymile@hotmail.com).

Firma del Acudiente \_\_\_\_\_

CC. \_\_\_\_\_

### Anexo 5. Consentimiento informado estudiantes

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con Cédula de Ciudadanía / Tarjeta de Identidad No. \_\_\_\_\_, manifiesto mi voluntad de participar en el proceso de investigación sobre “**Representaciones sociales sobre identidades de género y orientación sexual homosexual se configuran para el reconocimiento del otro en jóvenes adolescentes de las instituciones educativas Francisco José de Caldas, Mariscal Robledo y Las Coles del Municipio de Pácora - Caldas, pertenecientes al programa Ondas**”. Luego de haber conocido y comprendido el propósito de las actividades, autorizo que sean tomadas fotografías con mi rostro, videos con mi rostro, grabaciones en el desarrollo del proceso, y se usen estas evidencias con fines **NO LUCRATIVOS** en el marco del proyecto de investigación y sus publicaciones.

#### ACLARACIONES IMPORTANTES:

**Factores y riesgos:** Esta es una investigación sin riesgo, donde no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de las personas que participan en el estudio.

**Garantía de respuesta a inquietudes:** Los participantes recibirán respuesta a cualquier pregunta que les surja acerca de la investigación.

**Garantía de libertad:** La participación en el estudio es libre y voluntaria. Los participantes podrán retirarse de la investigación en el momento que lo deseen, sin ningún tipo de consecuencia.

**Garantía de información:** Los participantes recibirán toda información significativa que se vaya obteniendo durante el estudio.

**Confidencialidad:** Los nombres de las personas y toda información que sea proporcionada, serán tratados de manera privada y con estricta confidencialidad, estos se consolidarán en una base de datos como parte del trabajo investigativo. Sólo se divulgará la información global de la investigación, en un informe en el cual se omitirán los nombres propios de las personas de las cuales se obtenga información.

**Recursos económicos:** En caso que existan gastos durante el desarrollo de la investigación, serán costeados con el presupuesto del mismo.

**A quien contactar:** Teresa de Jesús Grisales Osorio [teresagrisalesosorio@gmail.com](mailto:teresagrisalesosorio@gmail.com) – Olga Patricia Mejía Gutiérrez [olguismejia@hotmail.com](mailto:olguismejia@hotmail.com) – María Cristina Restrepo Osorio [kryztyna147@gmail.com](mailto:kryztyna147@gmail.com) – Sandra Milena Tobón Arcila [prettymile@hotmail.com](mailto:prettymile@hotmail.com).

Firmo en constancia,

\_\_\_\_\_

**Firma**

Número de Cedula/Tarjeta de Identidad: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_